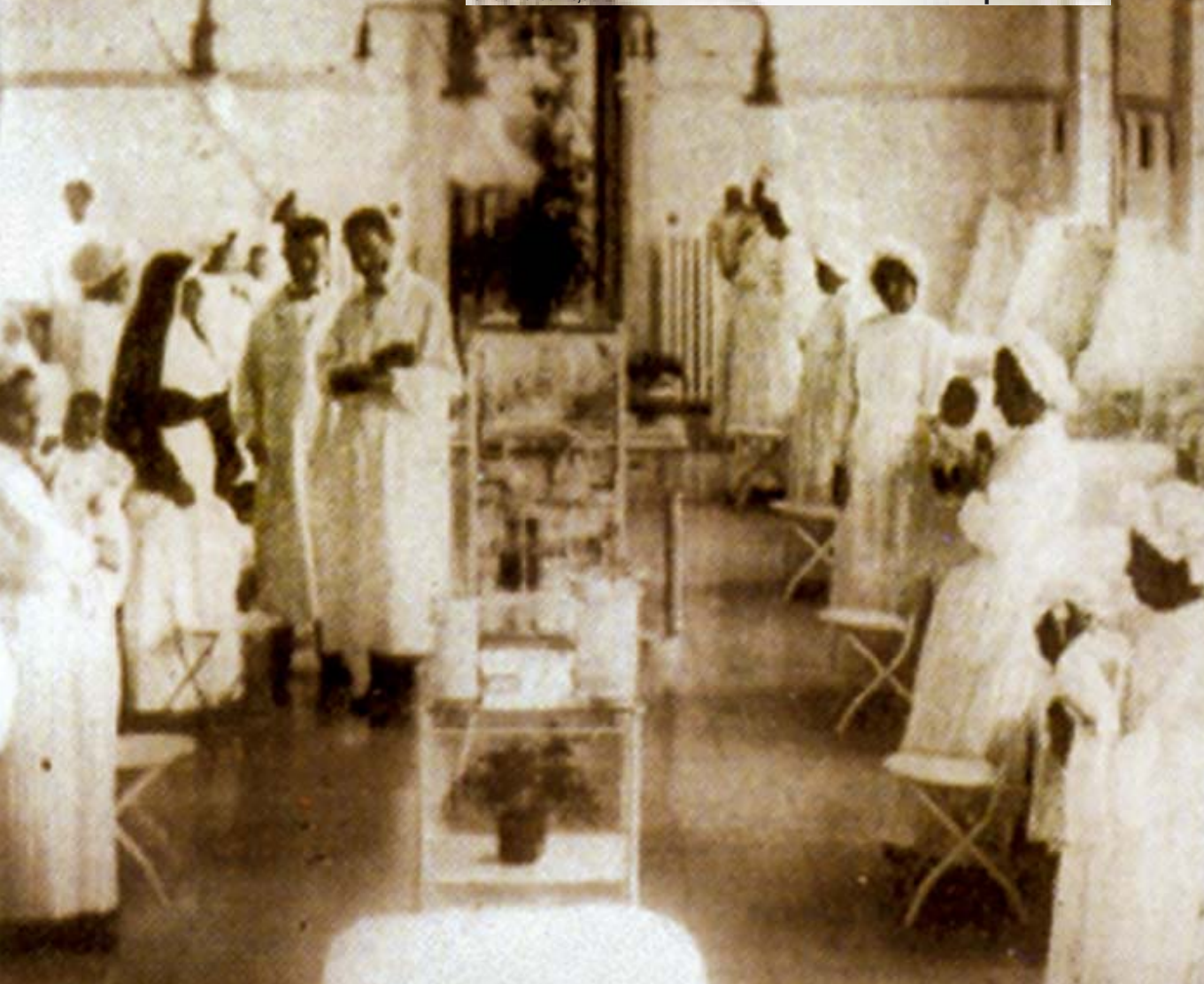




Por un niño sano
en un mundo mejor

BOLETÍN INFORMATIVO

Año XXXIX • N° 2 • Agosto 2010



Camino al Centenario

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

1911
2011

Ejercicio Profesional

Primer paso
para un
cambio

pág. **5**

El Congreso del Centenario

13 al 16 de septiembre del 2011

100 años

por un niño sano
en un mundo mejor

pág. **11**

Reforma de los Estatutos de la SAP

Se aprobó por
unanimidad

pág. **6**

Sociedad ARGENTINA de PEDIATRÍA y Consejo de Publicaciones

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES y ARGENTINA y Telefax: 4821-8612 y E-mail: sap@sap.org.ar y www.sap.org.ar

Comisión Directiva

Presidenta:

Dra. Margarita Ramonet

Vicepresidente 1°:

Dr. Gustavo Cardigni

Vicepresidente 2°:

Dr. Omar Tabacco

Secretaria General:

Dra. Angela Gentile

Tesorera:

Dra. Stella Maris Gil

Pro-Tesorero:

Dr. Claudio Pedra

Secretaria de

Educación Continua:

Dra. María del Carmen Toca

Secretario de

Actas y Reglamentos:

Dr. Jorge Cabana

Secretario de

Relaciones Institucionales:

Dr. Jesús María Rey

Secretaria de

Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dra. Ingrid Waisman

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Adriana Fernández

Secretaria de

Medios y Relaciones Comunitarias:

Dra. Nélide Valdata

Vocal 1°:

Dra. Claudia Palladino

Vocal 2°:

Dr. Guillermo T. Newkirk

Vocal 3°:

Dra. Roxana Martinitto

Coordinación Técnica:

Dra. Adriana Afazani

Director de

Publicaciones y Biblioteca:

Dr. José María Ceriani Cernadas

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF)

Buenos Aires • Argentina

Telefax: 4821-8612

E-mail: sap@sap.org.ar

Internet: <http://www.sap.org.ar>

Centro de Docencia y Capacitación

Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires



Por un niño sano
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE
PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL
DE PEDIATRIA (IPA). ONG en Estado Consultivo Especial
en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXXIX • Nº 2 • Agosto 2010

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

Tirada de esta edición: 15.000 ejemplares

Editor: *Dr. José M. Ceriani Cernadas*
Coordinadora Editorial: *Andrea Maurizi*

SUMARIO

De la SAP	2
Las reuniones de abril:	
Reunión de Presidentes de Filiales y Delegaciones	
Asamblea General Ordinaria	
Consejo Consultivo	
Subcomisión de Ejercicio Profesional	3
Editorial	5
Reforma de Estatutos	6
SAP-UNICEF. Proyectos 2010	8
ALAPE, CIP, Sociedades del Cono Sur	9
Dr. Jacobo Halac	10
Congreso del Centenario	11
Congresos y Jornadas 2010-2011	12
Cien años	14
Campaña contra la Influenza: Resultados	16
Educación Continua: Cursos del segundo semestre	18
CEP	22
Becas	23
Erradicación del Trabajo Infantil	24
Fundasap	26
Testimonios: visita a la U31 de Ezeiza	27
Día Mundial sin Tabaco	28

LAS REUNIONES DE ABRIL

Representantes de pediatras todo el país dialogan y definen acciones

SUBCOMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

Hacia un diagnóstico certero

Uno de los aspectos discutidos y consensuados en la primera reunión de la Subcomisión de Ejercicio Profesional, realizada el 20 de abril pasado, fue la necesidad de obtener números concretos respecto de la situación de los Médicos Pediatras en el país.

Esto llevó a proponer la elaboración de una encuesta, con una muestra representativa del universo aproximado de 15.000 pediatras de la Sociedad Argentina de Pediatría a cargo de una encuestadora profesional, con el fin de obtener resultados fidedignos y válidos.

Hemos propuesto a UNICEF, que ha manifestado su permanente preocupación por los recursos humanos en salud, el abordaje conjunto de esta iniciativa.

Los aspectos a explorar fueron discutidos y consensuados durante la reunión, y abarcan un amplio abanico de inquietudes que nos son comunes. También se señalaron las diferencias lógicas, determinadas por nuestras distintas realidades.

Creemos que esta es una forma objetiva de conseguir elementos que nos permitirán generar intervenciones tendientes a solucionar esta problemática.

Participaron de esta primera reunión los integrantes de la Subcomisión, Dres. *Gustavo Cardigni* (Presidente), *Angela Gentile*, *Daniel Miranda* (Secretaria y Prosecretario, respectivamente), *Margarita Ramonet*, *Omar Tabacco*, *Jesús Rey*, *Ingrid Waisman*, *Stella Maris Gil*, *Gustavo Bardauil*, *Pablo Andreatta*, *Juan Carlos Sacco*, *Luis Giribaldi*, *Lidia Morettini*, *María M. Romero*, *María E. Palla* e *Ignacio Goñi*.

La Reunión de Presidentes

En el mes de abril se realizó en la Sociedad Argentina de Pediatría la primera Reunión de Presidentes de Filial del año 2010, en consonancia con la Reunión de Consejo Consultivo y la Asamblea General Ordinaria.

Poder integrar y compartir propuestas y necesidades de pediatras de todo el país en una jornada presencial, contribuye al intercambio y al diálogo en temas comunes, como así también al avance de iniciativas de manera articulada y orgánica.

En este sentido, la jornada dio lugar al encuentro con el Presidente de la Subcomisión de Investigación Pediátrica de la SAP, Dr. *Jaime Altcheh*, para trabajar sobre los aspectos que deben tenerse en cuenta en la elaboración de un trabajo multicéntrico, propuesta que cuenta con la voluntad y el entusiasmo de un importante número de asociados de todo el país en temas seleccionados en forma conjunta a partir de la experiencia del 2009, en Influenza A (H1N1) de la cual informaremos en próxima edición.

Poder obtener el mayor rendimiento de los recursos de que disponemos para proyectos, que sean participativos y compartidos, es una de las posibilidades que se intenta multiplicar y poner a disposición de todos.

Con el mismo espíritu, la Dra. *María del Carmen Toca*, Secretaria de Educación Continua de la SAP, coordinó un espacio dedicado a ERA PALS, Acreditación de Residencias Pediátricas que, tal como fue informado oportunamente, cuenta con el apoyo del Ministerio de Salud de la Nación para ser implementado en las distintas Regiones.

El encuentro de los Presidentes es, sobre todo, la oportunidad para trabajar situaciones comunes, por lo que se organizaron cuatro grupos regionales, coordinados por integrantes de la Comisión Directiva de la SAP.

En el Plenario final, junto con los Directores de Región, la jornada culminó con un importante intercambio para la toma de decisiones.



CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo, que integran los Directores de Región, sesionó de 10 a 16 hs. de acuerdo con la agenda preparada y elaborada por los Dres. *Ingrid Waisman* y *Omar Tabacco*, a partir de las propuestas enviadas por cada una de las Regiones, y referida a temas económicos, de educación continua, ejercicio profesional, congresos, comunicaciones, salud pública y certificación, entre otros.

Del análisis y el intercambio de cada tema, surgieron las propuestas de interés común que se elevaron para su aprobación en Comisión Directiva, de acuerdo con los Estatutos vigentes.

PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

Fueron aprobadas en Comisión Directiva:

- Que los socios vitalicios tengan inscripción sin cargo a todas las actividades de la SAP.
- Gestionar a nivel nacional el aumento en el número de vacantes para residencias pediátricas.
- Fomentar la creación de comités regionales sobre contingencias y otros temas de interés.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con la participación de los Directores de Región y Presidentes de Filial, el 21 de abril se realizó la Asamblea General Ordinaria en la que se consideró la Memoria y Balance de lo actuado en 2009, se presentó la trayectoria de los profesionales para su designación como Miembros Honorarios de la SAP y la nómina de socios que recibirán el diploma de Miembros Vitalicios en el mes de octubre.

En dicha oportunidad, se informó también sobre la celebración del Centenario de la SAP en 2011, incluyendo la realización del Congreso del Centenario, de enfoque y características singulares, del que informamos más ampliamente en este Boletín.

Los Miembros Honorarios

Fueron aprobadas por unanimidad las designaciones de los siguientes Miembros Honorarios Nacionales, cuya trayectoria en favor del cuidado de los niños y sus instituciones los hacen meritorios de esta distinción:

Dr. Ramón Exeni (Región Metropolitana)

Dr. Jorge César Martínez (Región Metropolitana)

Dr. Carlos Raúl Martín (Mar del Plata)

Dra. Nora Isabel Allende (San Luis)

Dr. Eduardo Jorge Chahla (Mendoza)

Dra. Florentina E. Ponce Ruiz (Mendoza)

Dr. Narciso Kestelman (Tucumán)

Los Dres. *Gustavo Bardauil*, *Lidia Parga*, *Pablo Andreatta*, *Ingrid Waisman*, *Daniel Miranda* y *Sims* tuvieron a su cargo las presentaciones correspondientes.

Miembros Vitalicios

Son designados Miembros Vitalicios quienes alcanzan los 25 años como Miembros Titulares y tienen 65 años de edad.

El Día de la Pediatría, recibirán su diploma como Miembros Vitalicios los siguientes integrantes de la SAP:

Entidad Matriz

Fernando Manuel Adot

Noemí Aguirre

Blanca Isabel Aguirrezabala
Lidia Cristina Albano
Mirta Alicia Anone
Jorge Eduardo Argibay Molina
Ricardo Pedro Begni
Raquel Zulma Berezovsky
de Chemes
Juan Carlos Besagni
Jorge Armando Boero
Marta Alicia Brandolin
de Tommasi
Fanny Marta Breitman
Ana María Capdevielle
Juana María Castagnola
Martha Cayrus
Mirta Elba Ciocca
Héctor Alfonso De Paz
Mariano Joaquín Detry
Eduardo Héctor Egea
Roberto Entenza
Jorge Roberto Ferraris
Silvia Margarita Ghignone
Cecilia Graciela Gurovich
Celina Levin
Carlos Dante Moschettoni
Raquel Nahum
Mercedes Cristina Nielsen
Daniel Jorge Pantin
Lidia Parga
David Enrique Pattin
Jorge Prada
Ricardo José Prada
Cecilia Laura Ana
María Rautenstrauch
Gerardo José Roson
Luis Andrés Vázquez
Mario Zarankin
Rafael Jorge Zlatkes

Delegación Bell Ville

Humberto Santiago Moroni

Filial Bahía Blanca
Miguel Angel Cachiarelli
Isabel Natalia Dido
Alicia Susana Gazzola

Filial Catamarca
Luis Angel Zurita

Filial Chaco
Beatriz Duarte De Bistolfi
Matilde Cristina Gomel
María Paz Alicia Gutiérrez

Filial Córdoba
Ana Ceballos

Filial Corrientes
José Oscar Lotero
Carlos Markowsky
Tomás Ruben Pruyas

Filial Golfo San Jorge
Norberto Martin
Sergio Daniel Recalde

Filial La Plata
Teresa Arias
Gustavo Daniel Bibiloni
Ana María Díaz
Ricardo Sergio Emmerich
Héctor Jorge Fournier
Horacio Isidoro Pedrueza
Mario Petrecco

Filial Mar del Plata
Oscar Emilio Curto
Stella Maris Severoni
Jorge Alberto Villar

Filial Mendoza
Elda Susana Astor de Maniero
Alberto Angel Bustelo
Eduardo Horenstein
María Cristina Mendez de Feu
María Lucila Tesouro de Ortiz

Filial Misiones
Hugo Benmaor
Hugo Gómez Demaio

Filial Reconquista
Enrique Eduardo Cabral

Filial Regional Norte
Jorge Omar Harman

Filial Regional Oeste
Pedro Alberto Labourdette
Juan Francisco Temoche Dedios

Filial Río Cuarto
Pedro Nicolás Saracho

Filial Río Paraná
Ricardo Alberto Aldao
Marta Ramona Bina Estrada
Magdalena Clara Buscema
María Esther Castilla Mira
Saúl Kesler
Pedro José Moia

Filial Rosario
Alicia Esther Luisa Grancelli
Ana María Markevich
Norberto Procopio
Enrique Alberto Traina

Filial Salta
Carmen Isabel Gangi
Juana Tolaba de Rivandeneira

Filial San Francisco
Raul Martelli

Filial San Luis
Eduardo Lucero

Filial San Rafael
Alonso Cruz

Filial Santa Fe
Santiago Paviotti
Graciela Scarabelli de Krivoy

Filial Tandil
Luis Mariano Fernández

Filial Tucumán
Gerardo Miguel Albarracín
Néstor Forenza
Hormando Hurtado Cuellar
Ismael Kamel
Escipión Américo Lobo Paz
Ricardo Alberto Robinson
María Nelly Ruiz
César Manuel Saleme
Cristina Schapira de Kaplan

Filial Valle del Chubut
Eduardo Bergese
Fernando Francisco Urbano

Filial Villa Mercedes
Susana Isabel Daraio
Ernesto Jacinto Morales
Jorge Humberto Rudi



Dr. *Gustavo Cardigni*
Vicepresidente de la
Sociedad Argentina de Pediatría
Presidente de la Subcomisión
de Ejercicio Profesional



Dra. *Angela Gentile*
Secretaria General de la
Sociedad Argentina de Pediatría
Secretaria de la Subcomisión
de Ejercicio Profesional

Generar información: primer paso para un cambio

Es indiscutible que estamos en presencia de un escenario difícil para el ejercicio profesional. A nivel global, el recurso humano es un factor crítico en Medicina. Se trata de un fenómeno complejo, con múltiples causas, donde las posibles soluciones no son de alcance inmediato.

En todo proceso de cambio o mejoría que cualquier gestión intenta, el recurso humano juega un papel estratégico ya que es el responsable de implementar las propuestas diseñadas y llevarlas a cabo con éxito. Por lo tanto, sería esperable, conveniente o lógico que quienes asumen la toma de decisiones, generen condiciones favorables y estables para contar con el número de personal suficiente que permita su participación en las iniciativas desarrolladas.

Muchas veces la oferta del recurso humano no tiene concordancia con las necesidades. Es preciso que los gobiernos generen políticas para garantizar que la oferta de este recurso tenga relación con las necesidades de demanda de la población en pos de una mejora del sistema.

En Pediatría, esta situación se manifiesta cuando observamos carencia de postulantes para formarse en determinadas especialidades como Terapia Intensiva o Neonatología, y también cuando es necesario cubrir cargos en los Centros de Atención Primaria, vitales para la ejecución de cualquier plan de Salud.

Confluyen además condiciones de trabajo muchas veces inaceptables, y esto se registra tanto a nivel público como a nivel privado: remuneraciones precarizadas, inestabilidad laboral, falta de estímulos adecuados para el crecimiento en la profe-

sión, situaciones de violencia y la creciente amenaza de las demandas por mala praxis, por señalar las más evidentes y las que más se han reiterado en los distintos espacios en que hemos abordado el tema del ejercicio profesional.

A esto se suma el deterioro de las estructuras docentes. La precarización del recurso humano se traduce en falta de cobertura en las vacantes, y su reemplazo por contratos que no contemplan las mínimas condiciones laborales básicas. Este marco desmotivador dificulta la realización de actividades docentes.

Si bien éstos son factores comunes, existen diferencias regionales. En un país marcado por la inequidad, las realidades diferentes deben ser evaluadas.

La SAP a través de la *Subcomisión de Ejercicio Profesional* ha encarado distintas acciones tendientes a abordar esta problemática como un elemento central en su política institucional.

La búsqueda de un diagnóstico de situación certero ha sido una de las primeras propuestas consensuadas por la Subcomisión, dado que genera una fuerte posibilidad de cambio.

Creemos fundamental generar las bases de información necesarias, de una manera orgánica y ordenada, para objetivar esta realidad que conocemos y poder presentarla de una manera concluyente ante quienes tienen la posibilidad y la obligación de modificarla.

Lo asumimos como un gran desafío. Lo podremos llevar a cabo si cada uno de nosotros, desde nuestro lugar de trabajo, nos comprometemos a recorrer este camino.

REFORMA DE ESTATUTOS

Dinamizar, facilitar una mayor participación

El 23 de junio, se convocó a los asociados de la SAP a una Asamblea General Extraordinaria para aprobar la reforma de los Estatutos que rigen y orientan el funcionamiento de la Sociedad.

La Comisión de Reforma de Estatutos trabajó arduamente desde su designación, en mayo de 2007, respondiendo así a una necesidad que había merecido la atención en años anteriores referida a la actualización de aspectos relacionados con el funcionamiento y la estructura de la Sociedad.

El estudio de los 113 artículos del Estatuto y la elaboración de propuestas de reformas requiere de un amplio diálogo. La participación de las Filiales, hoy facilitada por los recursos electrónicos, es central a la hora de revisar medidas que, aunque pertinentes, no siempre son utilizadas o resultan poco prácticas. Una vez elaboradas las propuestas, se presentan a Comisión Directiva donde se evalúa y se discuten puntos conflictivos.

Una reforma de estatutos, señala el Dr. J. Ceriani Cernadas, quien condujo este proceso de evaluación y modificaciones, es asumida por las instituciones que no son estáticas, y una de las mayores satisfacciones que me tocó vivir, es que todos quienes participan, quieren generar lo mejor para la Sociedad.

Los tiempos van cambiando, cambian las circunstancias, aparecen nuevas necesidades, proyectos...

En la SAP, los Estatutos han perdurado casi cien años y durante mucho tiempo tuvieron modificaciones espaciadas, a veces coyunturales. La última modificación de estatutos fue hace quince años. *Cada reforma implica un proceso largo. Comenzamos esta revisión en 2006, 2007 y recién ahora en 2010 llegamos a los pasos finales, en que, después de la Asamblea General Extraordinaria, lo enviamos para ser revisado en la Inspección*



ción General de Justicia. Los abogados, expertos en Estatutos, son quienes hacen la presentación; puede haber una devolución si hay objeciones, hasta que lo confirman y entra en vigencia.

Los artículos reformados

Uno de los aspectos más salientes que tuvimos en cuenta, especifica el Dr. Ceriani, es el hecho de que las Filiales tengan personería jurídica. Esta medida es muy importante para que la Sociedad pueda tener un mejor desarrollo. Siendo tan unida, dando ejemplo dentro de la ciencia médica argentina, ya que son pocas las que están unidas hace casi cien años, con tantos socios, esta medida permite un mejor desarrollo.

Fue un trabajo cuidadoso donde es necesario ver los pro, los contra, qué términos se utilizan, fundamentar cada cambio. Algunos de los artículos, por su extensión, resultaban poco claros o daban lugar a interpretaciones.

Los Estatutos deben ser, sobre todo, claros y referidos a los aspectos fundamentales. Para las medidas particulares, que abordan situa-

ciones más precisas, la Comisión Directiva puede generar o modificar Reglamentos.

El crecimiento, la complejidad, la ampliación y variabilidad de actividades de la Sociedad, hizo necesario modificaciones en los siguientes artículos: 2, 3, 10, 12, 16, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 30, 32, 35, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 55, 56, 62, 66, 71, 72, 75, 78, 82, 89, 90, 93, 98, 102, 103, 109, 110, 112 y el agregado del art. 79 de acuerdo con el proyecto elaborado por la Comisión Directiva.

Uno de los cambios más evidentes, es la duración de la Comisión Directiva, que se propuso renovar cada dos años, tal como había sido en los primeros setenta años.

A principios de los 80, se decidió que se renovaran cada 3 años. En estos treinta años, el ejercicio de la medicina cambió mucho y se empezó a comprobar que tres años era un período demasiado largo para que un médico en actividad pudiera dedicar tantas horas a la Sociedad, en forma honoraria la mayoría de las veces.

Abreviar el período, ofrece oportunidad también a un recambio más dinámico en la Comisión Directiva, aun cuando, un porcentaje de la misma permanece por más de un período. Esta modalidad permite dar continuidad a los proyectos y actividades.

La nueva periodicidad modifica también la renovación de autoridades en Filiales y Delegaciones, además de los Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo.

El Congreso Argentino de Pediatría vuelve a ser bienal; la periodicidad rige para toda la dinámica.

Revisar y reformar la base normativa le ha permitido a nuestra institución seguir siendo una Sociedad activa, viva, que está lo más posible acorde con los tiempos, los cambios, las costumbres.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 2010, siendo las 13:30, los asociados de la Sociedad Argentina de Pediatría, se reúnen en la sede sita en Avenida Coronel Díaz 1971, para celebrar, en segundo llamado, la Asamblea General Extraordinaria convocada para tratar la reforma de los Estatutos de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Se encuentran presentes 53 socios titulares habilitados para votar, 52 por sí y 1 representado.

En primer término la Secretaria General Dra. Ángela Gentile procede a la lectura del Orden del Día:

1°. Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 5, 10, 12, 16, 19, 21, 24, 25, 26, 27, 30, 32, 35, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 55, 56, 62, 66, 71, 72, 75, 78, 82, 89, 90, 93, 98, 102, 103, 109, 110, 112 y el agregado del art. 79 de los Estatutos de acuerdo al proyecto elaborado por la Comisión Directiva.

2°. Aprobación del texto ordenado de los Estatutos

3°. Autorizaciones.

4°. Designación de dos de los asistentes para refrendar el acta de la asamblea.

Antes de la consideración del Orden del Día por la Asamblea, la presidenta de la SAP, Dra. Margarita Ramonet aclara que por error de transcripción, en la convocatoria figura la reforma del artículo 5 del Estatuto, el cual no sufre modificaciones en el nuevo texto.

Seguidamente la Dra. Ramonet reseña anteriores reformas a los Estatutos y fundamenta lo actuado desde el año 2006 cuando la Comisión Directiva –presidida entonces por el Dr. Grenoville–, consideró necesario iniciar el estudio de una nueva reforma, tendiente a actualizar ciertos aspectos relacionados con el funcionamiento y estructura de la Sociedad.

Para tal fin se constituyó una Comisión de Reforma de Estatutos conducida por el Dr. José M. Ceriani

Cernadas e integrada por los Dres. Elena Cisaruk (Rosario), Juan Ursomarzo (Mendoza), Andrés Gomila (Córdoba), Raúl Merech (Buenos Aires) y Diego Faingold (Buenos Aires).

Durante estos años dicha Comisión buscó propuestas y consensos, hasta llegar a un texto final que fue puesto a consideración de la Asesoría Legal, antes de su difusión.

Dicho texto –que se considerara en esta Asamblea General Extraordinaria–, fue entregado en abril de este año a los Directores de Región y a los Presidentes de Filial, para un mayor conocimiento y aportes de todos los socios.

Finalizada la exposición de la Dra. Ramonet, se pone a consideración de la Asamblea el punto 1 del Orden del día.

Luego del intercambio de opiniones se decide someter a votación la totalidad del Art. 10 propuesto en la reforma, siendo aprobado por unanimidad.

No habiendo otros cuestionamientos, la Dra. Gentile pone a votación las reformas propuestas para los artículos 2, 3, 12, 16, 19, 21, 24, 25, 27, 30, 32, 35, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 55, 62, 66, 71, 72, 78, 82, 89, 93, 98, 102, 103, 109, 110, 112 y el agregado del art. 79 a los Estatutos.

Este articulado es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el Punto 2° que textualmente dice: "Aprobación del texto ordenado de los Estatutos". Toma la palabra la Sra. Presidente y manifiesta que habiendo aprobado la reforma conforme el primer punto del Orden del Día, corresponde considerar la aprobación del texto ordenado de los Estatutos, cuyo proyecto ha sido puesto a disposición de los socios en legal forma. Sometido a votación, se aprueba por unanimidad el texto ordenado que es agregado a la presente como Anexo I.

Hepatología

Acuerdo de Colaboración

El 16 de marzo se firmó un Acuerdo de Colaboración entre la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) y la Asociación Argentina para el Estudio de las Enfermedades del Hígado (AAEEH), con el objetivo de promover en forma conjunta acciones en los campos de la actividad académica, científica y técnica.

Así, ambas instituciones se han comprometido a colaborar para la formación y perfeccionamiento de recursos humanos de postgrado, el desarrollo y difusión de la especialidad, el intercambio de información científica y técnica y, especialmente, para el reconocimiento

de las especialidades *Hepatología* y *Hepatología Pediátrica* por parte del Ministerio de Salud de la Nación.

Los días 3 y 4 de junio, con singular respuesta de los profesionales, se realizó el **Simposio Internacional de Hepatología** en el Hotel Panamericano de Buenos Aires, en conjunto con el de adultos. Las coordinadoras del Simposio al que asistieron pediatras, gastroenterólogos y hepatólogos, fueron las Dras. *Mirta Ciocca* y *Margarita Ramonet*.

En ese marco, con la participación del Comité Nacional de Hepatología, se realizó el *Foro de Hepatología Pediátrica*.

Proyectos 2010



La Dra. Margarita Ramonet, Presidenta de la SAP y Zulema Ortiz, Especialista en Salud de Unicef.

En el marco del Convenio de Cooperación que desde hace más de veinte años actualizan y fortalecen SAP y UNICEF a través de la acción sostenida, se presentaron los Proyectos 2010 cuyos temas son:

1. Modelo de Promoción de Habilidades para la Vida en Adolescentes escolarizados.
2. Proyecto Integral en Prevención de Adicciones.
3. Prevención de Bacteriemias Neonatales en Áreas Seleccionadas.
4. Estrategias para la Promoción de Ambientes Saludables en áreas de mayor vulnerabilidad de patologías ambientales en diferentes regiones de Argentina. 1° Año - NOA.
5. Modelo de Servicio Amigable y de Calidad para Adolescentes.



Asociación Latinoamericana de Pediatría

En el marco del *Congreso Mejicano de Pediatría –CONAPEME–* realizado en Acapulco en el mes de mayo, tuvo lugar la primera Reunión de la nueva Comisión Directiva de ALAPE.

Estuvieron presentes su Presidente, el Dr. *Hernando Villamizar* (Colombia), el Vicepresidente, Dr. *Gonzalo Giambruno* (Uruguay), la Secretaria General, Dra. *Margarita Ramonet* (Argentina), Tesorera, Dra. *Nilsa Freyre González* (Puerto Rico), los Vocales: Dra. *Julia Fernández Monge* (Costa Rica), Dr. *Oswaldo Revelo Castro* (El Salvador), y como Asesor, el Dr. *Alberto Bissot Alvarez* (Panamá).

En la reunión se informó sobre el **XV Congreso de ALAPE** realizado en noviembre de 2009, en Puerto Rico, con la participación de 22 países y se intercambiaron opiniones sobre el próximo Congreso, en 2012, en Ecuador.

Se trabajó también en la *1ª Conferencia de Avances en Pediatría* que se realizará en Panamá, en abril de 2011 (ver recuadro).

Se informó también sobre la próxima celebración del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría.

1ª Conferencia de Avances en Pediatría. ALAPE 2011

Una de las iniciativas que concita mayor interés es la alianza entre las representaciones pediátricas regionales de las Américas: American Academy of Pediatrics (AAP), Canadian Paediatrics Society (CPS) y ALAPE, en unión con las filiales de Europa, la Asociación Española de Pediatría (AEP) y la Sociedad Italiana de Pediatría (SIP), y el acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con quienes se realizará un nuevo evento con el propósito de presentar los principales problemas y patologías que afectan a la infancia de la región.

La **1ª Conferencia de Avances en Pediatría. ALAPE 2011** se llevará a cabo del 7 al 10 de abril en la ciudad de Panamá.

Este será el inicio de un programa de fortalecimiento para la educación médica continua con el que se busca un alto nivel científico y de actualización pediátrica, y la posibilidad de intervenir decididamente en los problemas de salud infantiles que afectan a Latinoamérica y el Caribe.

Pueden consultarse los temas seleccionados en www.alape-upconference.org/



CONSENSO GLOBAL

Del 17 al 20 de febrero de 2011, tendrá lugar en París, Francia, el Primer Congreso Global sobre Consenso en Pediatría y Salud Infantil.

Este Congreso será la apertura para la Iniciativa Global sobre el tema que articula la actividad de profesionales en todo el mundo.

Presidida por el Prof. *Manuel Katz*, la iniciativa CIP, Consenso en Pediatría y Salud Infantil, ha convocado a la Dra. *Margarita Ramonet*, Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría, a sumarse a la Junta Consultora del Congreso y presidir una de las sesiones previstas sobre temas de su competencia.

Información complementaria puede obtenerse en: www.cipediatrics.org

Sociedades de Pediatría del Cono Sur

Las Sociedades de Pediatría del Cono Sur se reunieron en Asunción los días 14 y 15 de mayo, jornadas en las que se avanzó significativamente en las propuestas de articulación de actividades entre las instituciones.

Estuvieron presentes, por la SAP, la Dra. *Margarita Ramonet* y el Dr. *Gustavo Cardigni*; por la Sociedad de Pediatría de Bolivia, el Dr. *Darwin Martínez*; por la de Chile, el Dr. *Oscar Herrera*; por Uruguay, el Dr. *Walter Pérez* y por Paraguay el Dr. *Raúl Olmedo*.

Congresos

Uno de los temas que hacen a la relación entre las Sociedades es la participación en los eventos organizados por cada país, por lo que su tratamiento llevó a un acuerdo de comunicación de fechas probables de los Congresos Nacionales para evitar superposiciones, como así también proyectar espacio en los mismo para representantes conferencistas de cada Sociedad integrante del Grupo del Cono Sur.

Se avanzó en la iniciativa de organizar el Congreso de Pediatría del Cono Sur que, en forma rotatoria, será llevado a cabo en el marco del Congreso Nacional de cada país. El Primer Congreso de Pediatría del Cono Sur se realizará en Buenos Aires, en coincidencia con el Congreso del Centenario de la SAP, del 13 al 16 de septiembre de 2011.

Certificación Profesional

Otro de los temas en agenda fue el referido a la Recertificación o Mantenimiento de la Certificación en las especialidades pediátricas. A propuesta de la Sociedad de Pediatría de Paraguay se resolvió crear vínculo entre los Tribunales o Comisiones de Certificación y/o Recertificación de cada Sociedad. A través de esta alianza, tal como vienen haciéndolo los Editores, se propone crear un espacio virtual de intercambio de inquietudes y consultas de los Tribunales o Comisiones de Certificación y/o recertificación del Cono Sur.

Becas y Residencias

Avanza la propuesta de brindar pasantías de un mes a Becados o Residentes de tercer año de Pediatría validadas por el centro formador de pediatras –Hospital o Universidad– donde se realicen las pasantías y reconocidas en su país de origen. Se planteó también la posibilidad de aumentar a dos el número de becados y extender la pasantía hasta dos años.

La próxima reunión, en la que se espera que Brasil se reincorpore al Grupo, se realizará en Tarija, Bolivia, en el mes de marzo de 2011.

Congreso Internacional de Pediatría

IMPORTANTE PRESENCIA DE LA ARGENTINA

En el mes de enero, la SAP fue invitada a ser sede del 28° Congreso Internacional de Pediatría que se realizará en el año 2016.

Se inició desde entonces, luego de la consulta con los ex Presidentes de la SAP y los miembros de la Comisión Directiva, un arduo trabajo junto con la Dirección de Congresos y Eventos para cumplimentar la primera etapa de presentación: la Carta de intención en el mes de febrero. A fines de febrero, Argentina fue seleccionada, conjuntamente con Canadá, Italia y Turquía.

Comenzó allí la preparación de materiales que permitiera responder a la pregunta *¿Por qué Buenos Aires?*

Durante el **26° Congreso Internacional de Pediatría** que tuvo lugar en Sudáfrica del 4 al 9 de agosto, las autoridades de la SAP realizaron la presentación formal de nuestra institución como organizadora de eventos nacionales e internacionales que fue muy bien recibida por la



De izq. a der. Los Dres. *R. Merech*, Director de Congresos y Eventos de la SAP, *Manuel Katz*, Presidente del Consenso en Pediatría y Salud Infantil (CIP); *A. Gentile*, Secretaria General de la SAP; *Ron Dagan*, Presidente de la Sociedad Mundial de Infectología Pediátrica (WSPID) y *M. Ramonet*, Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), en el stand de la SAP.

comunidad pediátrica mundial.

La SAP dispuso también de un stand donde se expusieron materiales audiovisuales y gráficos acerca de nuestra Sociedad y nuestro país.

Este fue un desafío que llevamos adelante con la colaboración y el entusiasmo de muchos colegas, que vinculó de una manera especial a nuestra institución con orga-

nizaciones de todo el mundo y que manifestó una fuerte presencia de la pediatría latinoamericana en el principal foro mundial de nuestra profesión.

La votación, que se realizó el domingo 8 de agosto, dio por resultado la elección de Vancouver como sede del 28° Congreso Internacional de Pediatría.

Nuestras sinceras felicitaciones.

Homenaje a un maestro

Dr. JACOBO HALAC

La muerte del Dr. *Jacobo Halac*, a los 97 años en Córdoba, su ciudad, ha suscitado innumerables muestras de afecto y reconocimiento en todas las regiones de Argentina. Dan prueba de ello las decenas de mails recibidos en la SAP, desde todas las Filiales de nuestra Sociedad, que han tenido palabras emocionadas de recuerdo y agradecimiento para el maestro en ocasión de su fallecimiento.

Es que *Jacobo* sembró dedicación, capacidad, amor por los niños, vocación docente y una enorme generosidad de espíritu.

Pudo cosechar en vida muchos frutos: el surgimiento y desarrollo de la Neonatología en el país, la capacitación de centenares de médicos y enfermeras que directa o indirectamente contribuyeron a formar, el cariño de quienes lo tratamos, y el respeto y reconocimiento de toda la comunidad pediátrica del país.

El Dr. *Jacobo Halac* se recibió de médico en la Universidad Nacional de Córdoba en 1938. En un comienzo se dedicó a la Obstetricia, para pasar luego a ocuparse de lo que entonces se llamaba Puericultura. Realizó varios viajes a los Estados Unidos, donde adquirió su formación en la Neonatología moderna.

La Neonatología era, hasta 1960, una disciplina inexistente. Se consideraba a la "Puericultura", una rama de la Pediatría, como la disciplina que aconsejaba los cuidados generales que debían recibir los niños recién nacidos y muy pequeños. Fue *Alexander Schaffer*, un pediatra norteamericano, quien acuñó el término Neonatología.

La mortalidad neonatal era, por la década del 60, muy elevada. Ver morir a esos niños, y especialmente a los prematuros, motivó a *Jacobo Halac* a impulsar la creación de un Servicio de Neonatología en Córdoba.

Pocas personas saben y sólo algunos médicos recuerdan, que el



primer servicio de Neonatología del país se creó en la Provincia de Córdoba; más precisamente en la Maternidad Provincial que queda en el Barrio San Vicente de la capital provincial, y que su fundador fue el Profesor *Jacobo Halac* en el año 1966.

Este emprendimiento fue absolutamente revolucionario para la época, y contó con el apoyo de organizaciones internacionales y profesionales extranjeros que colaboraron en la organización del servicio y el dictado de normas. El mismo *Alexander Schaffer* fue uno de los profesores extranjeros invitados.

El Instituto Provincial de Neonatología, y más adelante el Primer Instituto Privado de Neonatología, fueron un semillero de profesionales que luego se distribuyeron a lo largo y a lo ancho de la Argentina.

Jacobo no solamente insistió en la formación de médicos, enfermeras y otros integrantes del equipo de salud, sino que dedicó la mayor parte de su vida a estimular la creación de Unidades de Neonatología en todo el país, varias de los cuales llevan su nombre.

El Prof. Dr. *Jacobo Halac* se ha destacado además como profesor de las Universidades Nacional y Católica de Córdoba, fue partícipe de la creación del Hospital Infantil Muni-

cipal, declarado ciudadano ilustre de la Ciudad de Córdoba en 1999 y acreedor de los premios "Jerónimo Luis de Cabrera" (Julio 2005) y "Prof. Dr. Ramón Carrillo" (Septiembre 2006). Con una amplia formación en bioética se desempeñó como miembro y fundador de distintos comités de ética. Fue nombrado también miembro de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba.

Tuvo una muy activa participación en nuestra Sociedad de Pediatría: fue Presidente de la Filial Córdoba, luego Director de Región Centro Cuyo. Su presidencia en la Filial Córdoba coincidió con la Presidencia en la SAP del Dr. *Carlos Gianantonio*, con quien mantuvo una relación de mutuo respeto y afecto. Durante su presidencia, en 1986, se realizó el *XXVII Congreso Argentino de Pediatría* en la ciudad de Córdoba, del cual el Dr. *Halac* fue presidente. El Congreso fue un evento de gran magnitud, y marcó una diferencia importante en la modalidad organizativa dando inicio a una serie de mega eventos, como fueron en lo sucesivo los Congresos Argentinos de Pediatría. Fue artífice del ordenamiento y crecimiento de la Filial Córdoba de la SAP, consiguiendo, entre otros logros, la incorporación de pediatras de todos los

servicios hospitalarios a la Sociedad mediante una actitud abierta y una política acertada de incorporación de socios. Asimismo concretó la compra de un inmueble propio, que resultó de gran beneficio para el funcionamiento de la Filial.

Tuve la suerte, siendo una médica recién egresada, de trabajar en el Instituto Provincial de Neonatología: trabajábamos y aprendíamos con entusiasmo, pues *Jacobo* daba el ejemplo y fue capaz de inculcaros una mística que marcó toda nuestra vida profesional: la idea de trabajo en equipo, de compromiso con el paciente, de respeto al paciente y a sus padres. La inclusión en un plano de igualdad a Enfermería fue una de sus grandes enseñanzas, y recordemos que estamos hablando de 40 años atrás: valorizó y jerarquizó el papel de la enfermera en el cuidado del recién nacido.

Era un maestro exigente, atento y afectuoso. Tuve también el honor de trabajar con él y con su hijo el Dr. *Eduardo Halac* en el Primer Instituto Privado de Neonatología, que fue referencia en la especialidad en todo el país durante 25 años, y marcó el camino en avances fundamentales en Neonatología.

Mantuvo de por vida una relación cercana con todos sus discípulos: siempre me asombraba cuando nos encontrábamos, pues recordaba perfectamente mis circunstancias personales, y su interés sincero en escuchar lo que yo tenía para contar.

En el mes de noviembre pasado lo fuimos a visitar y realizamos, para *Archivos Argentinos de Pediatría*, una entrevista, con grabador y fotos. Estaba muy viejito, y físicamente débil, pero absolutamente lúcido. Cuando entramos a su casa lo encontramos estudiando un nuevo libro de Neonatología ¡A los 96 años!

Varias generaciones de pediatras y neonatólogos despedimos hoy con emoción, cariño y respeto al viejo maestro.

Ingrid Waisman
Comisión Directiva
Sociedad Argentina de Pediatría



EL CONGRESO DEL CENTENARIO

Del 13 al 16 de septiembre de 2011, se celebrará en Buenos Aires el **Congreso Internacional del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría** "100 años por un niño sano en un mundo mejor".

Las características especiales de este encuentro, que conmemora cien años de historia de nuestra Sociedad, llevó a pensar en una estructura distinta a la de los habituales Congresos Nacionales de Pediatría.

La idea es generar un encuentro que tenga una mirada hacia el pasado, el presente y el futuro. La mirada retrospectiva destacará dificultades, logros, fracasos y asimismo recordará a los maestros que nos guiaron y fueron nuestros ejemplos. El enfoque en el presente señalará los avances y también los principales problemas, en especial los sociales, la inequidad en el cuidado, las contradicciones en la conducta ética y las múltiples dificultades para el ejercicio pleno de nuestra profesión. Finalmente proyectaremos la mirada al futuro próximo destacando aquellos aspectos con mayores probabilidades de beneficiar la salud de la población y asimismo, los dilemas morales que seguramente deberemos enfrentar en proporción creciente.

Para poder encarar este programa, la filosofía, la sociología y la antropología tendrán un protagonismo necesario.

Es probable que este enfoque nos permita reflexionar sobre varios aspectos y nos ayude a brindar un mejor cuidado de la salud en ese período de la vida que se extiende entre el nacimiento y la adultez.

El temario preliminar aborda aspectos éticos, indaga sobre la evolución, el estado actual y la prospectiva de la profesión y la educación médica y considera las ciencias afines a la medicina como la filosofía, la sociología, la historia, la antropología, entre otras.

Con la participación de profesionales de distintos países, se abordará también el cuidado de la salud pediátrica en el mundo y en la Argentina. Los Presidentes de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur y representantes de ALAPE, Asociación Latinoamericana de Pediatría, analizarán la situación de la salud pediátrica en la Región.

La prevención de errores y la seguridad de los pacientes tendrán un espacio y, en una mirada a futuro, se indagará sobre metas y principios irrenunciables de la profesión, necesidades de los pacientes y satisfacción de esas necesidades, medicina sustentable y equitativa.

No estarán ausentes los principales capítulos específicos, referidos a cada etapa de la niñez y la adolescencia, como así también otros temas destacados: nutrición, crecimiento y desarrollo, infecciones, cirugía pediátrica, genética y medicina molecular, aspectos vinculados con el medio ambiente, trastornos del desarrollo, problemas de conducta y riesgos, medicinas complementarias, entre otros.

El Comité de Honor está integrado por los ex Presidentes de la Sociedad.

La organización, articula las actividades del Comité Científico, el de Actividades en las Regiones, el Comité de Relaciones Interinstitucionales, el de Tecnologías de Información y Comunicación, el Comité de Relaciones Internacionales, Prensa y Difusión, el Comité de Historia de la Pediatría, el de Eventos Sociales y Culturales y el Comité Asesor Regional que forman los Directores de las nueve Regiones de la SAP.

La sede del Congreso del Centenario será el Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center.

Contactos e información complementaria: www.sap.org.ar
congresos@sap.org.ar

CONGRESOS y JORNADAS de la SAP

2010

- ▶ **7º Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente**
- ▶ **4º Jornadas Salud Educación**
1, 2, 3 y 4 de septiembre de 2010
Hotel 13 de Julio - Ciudad de Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires
- ▶ **1º Congreso Argentino de Neonatología**
- ▶ **7º Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo**
- ▶ **1º Jornada Nacional de Perinatología**
- ▶ **1º Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal**
30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 2010
Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **9º Reunión Nacional de Prevención de la Ceguera en la Infancia por ROP**
- ▶ **Jornada de Formación de Instructores de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal**
29 de septiembre de 2010
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **Encuentro de Epidemiología Pediátrica**
8 de octubre de 2010
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **31º Seminario Nacional de Enseñanza de la Pediatría**
14, 15 y 16 de octubre de 2010
Reserva Experimental de Horco Molle
San Miguel de Tucumán
Provincia de Tucumán
- ▶ **3º Jornadas Argentinas de Inmunología Pediátrica**
4 y 5 de Noviembre de 2010
Palais Rouge - Ciudad de Buenos Aires

- ▶ **5º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria**
- ▶ **Jornada de Enfermería Pediátrica**
17, 18, 19 y 20 de noviembre de 2010
Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **4º Jornada Nacional de Salud Escolar**
17 de noviembre de 2010
Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **4º Jornada Nacional de Prevención de Accidentes**
17 de noviembre de 2010
Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **8º Jornada Nacional de Pediatras en Formación**
- ▶ **Encuentro de Pediatras en Formación del Cono Sur**
17 de noviembre de 2010
Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center
Ciudad de Buenos Aires

Jornadas Regionales 2010

- ▶ **15º Jornadas Regionales de la Región Centro Cuyo**
26, 27 y 28 de agosto
Ciudad de La Rioja
- ▶ **Jornadas de la Región Noreste Argentino (NEA)**
24 y 25 de septiembre
Ciudad de Corrientes
- ▶ **Jornadas de la Región Patagónica Atlántica**
Actividad física, salud y nutrición
6, 7 y 8 de octubre
Ciudad de Río Gallegos
- ▶ **13º Jornadas de Pediatría de la Región Litoral**
28, 29 y 30 de octubre de 2010
Ciudad de Santa Fe

- ▶ **Taller de Mortalidad Infantil**
19 de marzo
Auditorio Medife - Ciudad de Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires
- ▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricas**
25 y 26 de marzo
Centro de Congresos y Exposiciones Emilio Civit
Ciudad de Mendoza
Provincia de Mendoza
- ▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría Infectología Pediátrica**
14, 15 y 16 de abril
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría**
28, 29 y 30 de abril
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires
- ▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría Ejercicio Profesional**
- ▶ **5° Jornadas de Atención Primaria en Salud "Signos y Síntomas en Pediatría" de la Filial Córdoba**
- ▶ **3° Jornadas de Enfermería**
13, 14 y 15 de mayo
Hotel La Cañada
Ciudad de Córdoba
Provincia de Córdoba
- ▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría Ejercicio Profesional Taller de Mortalidad Infantil**
3 y 4 de junio
Ciudad de Victoria
Provincia de Entre Ríos

▶ **13° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica**

10 y 11 de junio
Ciudad de Río Cuarto
Provincia de Córdoba

▶ **Congreso del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría**

13, 14, 15 y 16 de septiembre de 2011
Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center
Ciudad de Buenos Aires

Jornadas Regionales 2011

▶ **IX Jornadas de la Región Metropolitana Violencia en el ámbito infanto juvenil. Una realidad que nos preocupa**

8 y 9 de abril de 2011
Ciudad de Buenos Aires

▶ **XV Jornadas Regionales de Pediatría del NOA**

5 y 6 de mayo de 2011
Ciudad de Santiago del Estero

▶ **Jornadas de la Región Pampeana Norte Taller de Mortalidad Infantil**

27 y 28 de mayo de 2011
Ciudad de Junín - Provincia de Buenos Aires

TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA

Becas en el Hospital Italiano de Buenos Aires

Está abierta la inscripción para optar a una Beca universitaria de Perfeccionamiento destinada a médicos con residencia completa en Clínica Pediátrica, y una Beca de Investigación para médicos certificados en Terapia Intensiva Pediátrica.

Las mismas se realizarán en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Italiano, unidad polivalente de 18 camas y 800 egresos anuales con más de 31 años formando profesionales en las competencias de la especialidad.

La actividad asistencial y de investigación serán supervisadas de manera permanente por médicos de planta especialistas.

Los interesados pueden dirigirse a la Secretaría de UCIP (011) 4959-0374 o a través de la web:

www.hiba.org.ar > docencia > Área Docente
Posgrado > Residencia y becas > programas de becas > PEDIATRÍA Cuidados Intensivos



Cien años

Desde los **Archivos Latinoamericanos de Pediatría**, fundado por los pediatras rioplatenses en 1905, hasta los medios electrónicos como la página web de la SAP o la próxima inclusión en redes sociales como *Facebook* y *Twitter*, los senderos para el encuentro y la difusión de la información han sido diversos e impulsores de nuevos códigos y materiales.

Conectar, conocer, incorporar, seleccionar, difundir. Una institución centenaria, vinculada al cuidado de los niños y adolescentes requiere articular experiencia y reflexión con el desafío de una tecnología donde la frecuencia de cambio es cada vez más breve.

La capacitación de los profesionales está íntimamente ligada a estos ritmos que hacen a la accesibilidad, al hallazgo de la información oportuna y eficaz.

Sin embargo, los maestros y pensadores nos advierten sobre la necesidad de adoptar criterios que permitan discriminar lo nuevo de lo novedoso, de seleccionar el conocimiento que hace al fundamento, al enfoque, a la formación que el equipo de salud pediátrico necesita.

Nos preguntamos, en el inicio de este recorrido, en el **Boletín** anterior, cómo describir el camino del aprendizaje de la pediatría y cuáles eran las preocupaciones que los habían movilizado.

Hace 50 años, el Dr. *Juan P. GARRAHAN* se preguntaba: *"¿Bajo qué influencias se ha estructurado nuestra cultura pediátrica a través de los años transcurridos, y cuáles son sus actuales características?"*

"La formación médica inicial del país se ha sustentado en lo europeo, en lo francés. Nuestros pediatras, de comienzo de siglo, se encaminaron a París."

"En 1904, la segunda edición del tratado parisino de Granwell y Comby, trajo capítulos escritos por Aráoz Alfaro, Centeno, Arraga, Herrera Vegas."

"En la segunda década del siglo XX, comenzó a influir la medicina alemana."

"Durante los años 30, se desplazó hacia el norte, conquistando a nuestros estudiosos."

Desde estos pilares, revisamos algunos textos de la primera publicación científica rioplatense. ¿Cuál era el enfoque con que percibían la situación local?

En el bimestre de Enero/Febrero de 1911, **Archivos Latinoamericanos De Pediatría** (2º Serie-Año I-Tomo V-Nº1) publicó la Memoria presentada a la dirección de la Asistencia Pública por el Dr. *E. Foster*, director de la sección Protección a la Primera Infancia, correspondiente al año 1910.

Hospital de Clínicas, Sala VI de varones.



En las Primeras Jornadas participaron pediatras que presidieron la SAP en distintos periodos. Los Dres. *Angel Centeno* (2), *Gregorio Araoz Alfaro* (3), *Mamerto Acuña* (1), como así también la Dra. *Teresa Vallino* (4) quien dirigió los primeros **Archivos Argentinos de Pediatría**. Invitamos a completar la información de esta imagen y a enviar otras, para compartir a través de la web.

Reproducimos algunos párrafos: *"... el niño en la primera etapa de la vida, ha sido hasta hoy el más abandonado, el que en el reparto de beneficios ha sido el más olvidado, el que recibe en fin menos suma de caridad, menos auxilio, menos consuelo, el único que en el grado de civilización a que hemos llegado, puede, aquí en Buenos Aires, morir-se de hambre."*

"En este año (1910) la población de niños menores de dos años era de 79.965, de los cuales murieron antes de cumplir los dos años 8.472, constituyendo una mortalidad de 105.94 por mil."

"Como causa principal tenemos las enfermedades del aparato digestivo, ya sea ocasional de la muerte u originaria para (que) otras enfermedades como la meningitis, bronconeumonía, etc., puedan apoderarse del organismo debilitado por ella y ocasionen su defunción."

"Los niños que se presentan en los Dispensarios de Lactantes son en una fuerte proporción el primer hijo,

Agradecemos al Dr. *Enrique O. Abeyá Gilardon* haber facilitado estas imágenes en las que identifica parte de la historia de nuestra Pediatría.



Hospital Gutiérrez, 1897.



y frecuentemente el primer hijo de una madre soltera.”

“Tres son las grandes indicaciones en que puede resumirse la protección de la primera infancia:

Primero: Medidas legislativas de protección y de vigilancia sobre todos los niños menores de dos años. Es completa la indigencia en que estamos respecto a leyes u ordenanzas que salvaguarden la salud del niño.

Segundo: Asistencia y vigilancia del niño sano, bajo forma de consejos y auxilios.

Tercero: Asistencia del niño enfermo.”

Es interesante acercarse a estos textos que la Biblioteca de la SAP alberga y que reproducen en forma fidedigna las preocupaciones y avances en los primeros años de la SAP a través de las actas de las sesiones, verdaderos ateneos donde las observaciones y aportes de cada uno han sido cuidadosamente registrados.

En 1930 los responsables de la revista consideraron que cada país debía tener su propia publicación, y así se inició, en el mes de abril, **Archi-**

vos Argentinos de Pediatría cuya primera Directora fue la Dra. *María Teresa Vallino*. Médica del Hospital de Clínicas, la Dra. *Vallino* trabajaba junto con el Dr. *Mamerto Acuña*, eminente Profesor Titular de Pediatría y Puericultura que fue Director de la Biblioteca y Publicaciones de la SAP. Era entonces Presidente de la Sociedad el Profesor *Alfredo Casabon*.

La sala VI del Hospital de Clínicas fue destinada desde la creación del Hospital, en 1883, a la asistencia de los niños enfermos. En ese mismo año, se dictó por primera vez en el país un Curso de “Enfermedad de los Niños” a cargo del Dr. *Manuel Blancas*.

El Gutiérrez

En 1875 se había inaugurado el primer Hospital de Niños, con 40 camas, en el barrio de Almagro, a cargo del Dr. *Ricardo Gutiérrez*. En el año 1877, trasladado a la calle Arenales 1462, se internaron 338 niños y se asistieron por consultorios externos 4.396 pacientes.

“El hospital de Niños esta abierto para la cura de los infortunados niños

que por su género de dolencia o por falta de recursos de sus padres, no pueden ser curados en sus hogares”.

“Este establecimiento humanitario, esta prueba tangente de nuestra caridad, será aprovechada sobre todo por los extranjeros a quienes la fortuna no ha sonreído en los primeros tiempos de su arribo a estas playas”, expresaban los periódicos de la época.

El 29 de diciembre de 1896 se inaugura el nuevo Hospital de Niños en su local de la calle Gallo y Charcas, al que se impuso el nombre del Dr. *Ricardo Gutiérrez*, recientemente fallecido.

El Hospital tenía al abrir sus puertas capacidad para 230 pacientes, y el personal estaba constituido por 12 médicos, 8 practicantes y 12 hermanas de la Congregación del Huerto.

“Se admitirían los niños menores de 2 años si son despechados o si la madre se compromete a concurrir a la hora que se le indique para amamantar a su hijo”. ...y hasta los 12 o 14 años según el sexo.

Su Director fue el Dr. *Antonio Arraga*, discípulo del Dr. *Gutiérrez*.

Agradecemos y seguimos recibiendo ideas e información en centenario@sap.org.ar.

Muchos buenos maestros acompañaron y orientaron a las jóvenes generaciones en el aprendizaje de la Pediatría. Esta es también una oportunidad para rendirles homenaje.

Proponemos, entonces, respondernos tres preguntas:

En nuestra formación, ¿a quién o a quiénes reconocemos como nuestros Maestros?

¿Qué aspecto de la carrera fue significativo en su formación?

¿Qué mensaje considera imprescindible para orientar la formación de las jóvenes generaciones?

El material se va sumando. Proyectamos con él una publicación del Centenario para el 2011 y también un espacio en la web de la SAP.

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION PARA EL NUEVO VIRUS DE INFLUENZA H1N1 2010

La Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Comité Nacional de Infectología, habitualmente recomendaba la vacunación antigripal a los niños y adolescentes con factores de riesgo. Sin embargo, del análisis de los datos epidemiológicos surgió este año la necesidad de ampliar los grupos de edad, vacunando contra la cepa H1N1 que se comportó como cepa estacional.

Durante toda la campaña la Sociedad de Pediatría apoyó incentivando a los pediatras a través de explicaciones técnicas y con datos epidemiológicos para lograr las mayores coberturas.

Si bien en el comienzo fue difícil lograr buenas coberturas sobre todo en los niños, al final del mes de julio se logró mejorarlas. Ver **Gráfico N° 1**.

La diferencia lograda entre la primera y segunda dosis y entre las diferentes provincias puede observarse en los **Gráficos 2 y 3**.

Es fundamental que los pediatras apoyen la campaña y sobre todo asegurar las dos dosis para lograr una mejor respuesta inmunogénica.

Gráfico 1. Evolución de la campaña. Total país

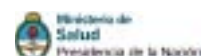
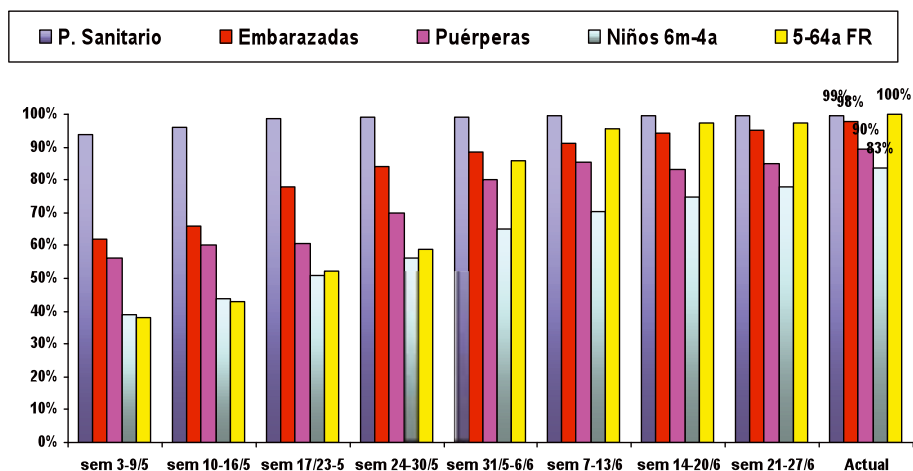


Gráfico 2. Niños de 6 meses a 2 años - Primera dosis

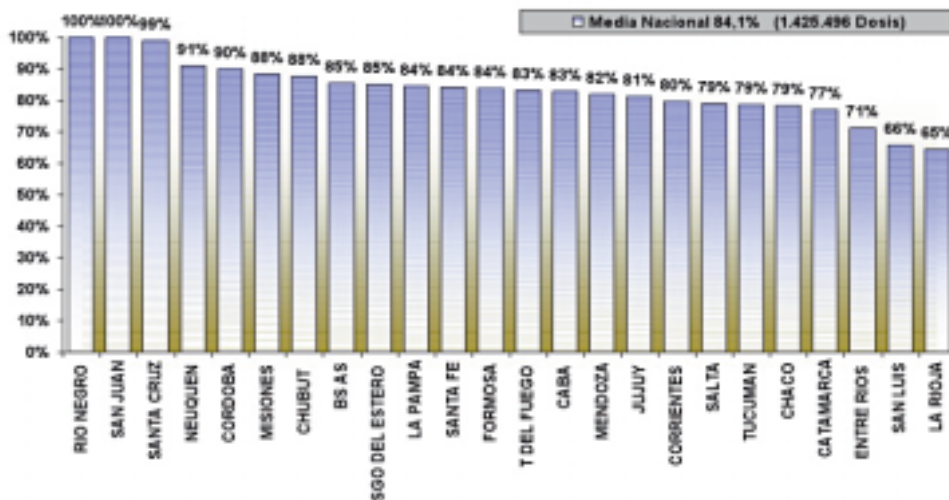
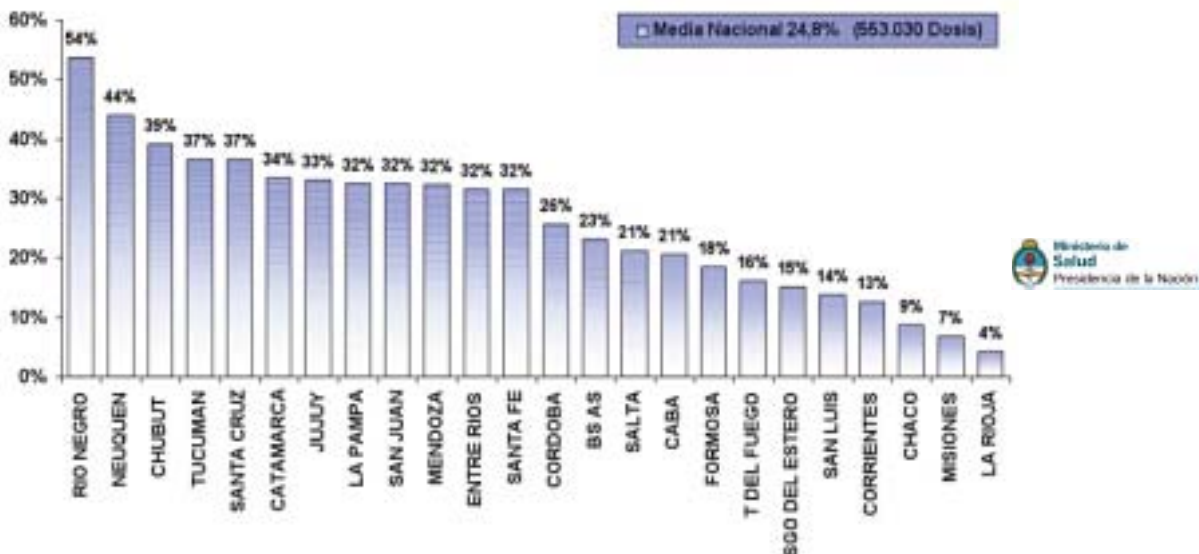


Gráfico 3. Niños de 6 meses a 2 años - Segunda dosis



Actividades de acceso gratuito

Con registraci3n previa
Disponibles en forma permanente

Ateneos

Inter-Residencias Pediátricas

- Organizados por el Grupo de Pediatras en Formaci3n
- Frecuencia mensual

Sesiones Científicas seleccionadas de Congresos de la SAP

Espacios Virtuales de Trabajo Colaborativo:

- Comit3 de Terapia Intensiva.
- CEFEN-Grupo de Seguimiento de RN de Alto Riesgo.
- Comit3 de Crecimiento y Desarrollo.
- Comit3 de Hematología.
- Comit3 de Medicina Interna.
- Grupo de Pediatras en Formaci3n
- Comit3 de Infectología

Actividades aranceladas

Curso Fundamentos Pediátricos

6 m3dulos disponibles
INSCRIPCI3N ABIERTA TODO EL AÑO

Cursos 2010

Curso de Emergencias y Cuidados Críticos - E-CCri

Organizado por el Comit3 de Terapia Intensiva

- 1º M3dulo: Shock.
- 2º M3dulo: Patología Respiratoria Obstructiva.
- 3º M3dulo: Traumatismo de cr3neo y status convulsivo.

Curso de Dermatología Pediátrica

Organizado por el Comit3 de Dermatología Pediátrica

Curso de Seguimiento de RN de Alto Riesgo

Organizado por el Grupo de Seguimiento del CEFEN

Red Nacional de Educación Continua

CURSOS del SEGUNDO SEMESTRE

ENTIDAD MATRIZ

CURSOS INTENSIVOS

Niños, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley

Viernes 2 de julio, de 12 a 20 hs.
1 crédito (8 hs.)

Coordinan: Dras. G. Morales y M. Garategaray

Comité de Adolescencia

Apoyo Vital Básico (B.LS.) y Avanzado Pediátrico (PALS) Programa de Emergencias y Reanimación Avanzada (ERA)

· 29 y 30 de julio

· 26 y 27 de agosto

· 23 y 24 de septiembre

· 28 y 29 de octubre

· 15 y 16 de noviembre

· 16 y 17 de diciembre

Jueves y viernes, de 8a a 16 hs.

· Cada mes, el curso completo

3 créditos (16 hs. y evaluación)

Coordina: Dra. Mariam Sarli

Comité de Terapia Intensiva

Preguntas habituales sobre Ortopedia y Traumatología: Respuestas con respaldo bibliográfico

4 al 25 de agosto
Miércoles de 13 a 17 hs.

2 créditos (16 hs.)

Coordinan: Dres. Lilia E. Garibotto y Eduardo Stéfano

Cardiología para pediatras

Sábado 7 de agosto, de 8.30 a 17 hs.

1 crédito (8 hs. 30 minutos)

Coordina: Dra. Cinthia Croxato

Comité de Pediatría Ambulatoria

Introducción a la calidad de vida relacionada con la salud

Viernes 13 de agosto, de 8 a 18 hs.

1 crédito (10 hs.)

Coordina: Dra. Mercedes Pico

Grupo de Trabajo Calidad de Vida

Criterios clínicos de lactancia materna

13 de agosto y 15 de octubre

Viernes de 14 a 18 hs.

1 crédito (8 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. Gustavo Sager

Subcomisión Lactancia Materna

Seguimiento del prematuro

Sábado 4 de septiembre, de 8.30 a 17 hs.

1 crédito (8 hs. 30 minutos)

Coordina: Dr. Sergio A. Sniég

Comité de Pediatría Ambulatoria

Maltrato Infantil

Sábado 2 de octubre, de 8.30 a 17 hs.

1 crédito (8 hs. 30 minutos)

Coordina: Dra. Marta Chorny

Comité de Pediatría Ambulatoria

Encuentro de

Diagnóstico por Imágenes

22 al 23 de octubre

Viernes de 14 a 20 y Sábado de 9 a 18 hs.

2 créditos (15 hs.)

Coordina: Dr. Leopoldo Lonergo

Grupo de Trabajo Diagnóstico por

Imágenes

Las pediatras frente a las enfermedades nutricionales por exceso

Sábado 30 de octubre, de 8.30 a 17 hs.

1 crédito (8 hs. 30 minutos)

Coordina: Dra. Lidia González

Comité de Pediatría Ambulatoria

Actualización en soporte nutricional

Viernes 12 de noviembre, de 9 a 17 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordina: Dra. Patricia Sosa

Comité de Nutrición

JORNADAS

Modelo de seguimiento en las enfermedades discapacitantes en la infancia

Sábado 25 de septiembre, de 8 a 18.30 hs.

1 crédito (10 hs. 30 min.)

Coordina: Dra. María del Carmen

Martínez Perea

Grupo de Trabajo de Discapacidad

FILIALES Y DELEGACIONES

▶ ALTO VALLE DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

PALS

Curso Intensivo

- 2 y 3 de julio

- 5 y 7 de agosto

- 29 y 30 de octubre

Viernes de 12 a 20 y sábado de 8 a 16 hs.

- Cada mes, el curso completo

3 créditos (16 hs. y evaluación)

Hospital Provincial de Neuquén

Coordina: Dr. Germán Kaltenbach

Programa de reanimación neonatal

(de la American Heart Association &

American Academy of Pediatrics)

Curso Intensivo

- 5 y 6 de agosto, Hospital Heller

- 26 y 27 de agosto, Hospital Centenario

- 9 y 10 de septiembre, Hospital Chos Malal

- 7 y 8 de octubre, Hospital Gral. Roca

- 4 y 5 de noviembre, Hospital Zonal Zapala

Jueves y viernes, de 9 a 18 hs.

3 créditos (16 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. Alberto D. Videla

Taller de transporte

Curso Intensivo

- 4 de agosto, Hospital Heller

- 25 de agosto, Hospital Centenario

- 8 de septiembre, Hospital Chos Malal

- 6 de octubre, Hospital Gral. Roca

- 3 de noviembre, Hospital Zonal Zapala

Miércoles, de 9 a 13 y de 14 a 18 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordina: Dr. Alberto D. Videla

Episodios de Posible Amenaza a la Vida (ALTE). Presentación de Guía Práctica-Clinica

Curso Intensivo

Viernes 6 de agosto de 11 a 16 hs.
Coordina: Dr. *Claudio Guercetti*

Presentación de la Guía de la provincia de Neuquén para la atención y el cuidado de la salud de los niños de 0 a 6 años.

Uso de los nuevos instrumentos.

Curso Intensivo

13 al 27 de agosto

Viernes de 11 a 15 hs.

2 créditos (12 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *Sergio Schwartzman*

V Jornadas Patagónicas

Materno Infantil San Lucas

Curso Intensivo

3 y 4 de septiembre

Viernes de 9 a 20 y sábado de 9 a 13 hs.

2 créditos (15 hs.)

Coordina: Dr. *Carlos Achaval*

Los niños y la experiencia digital

Curso Intensivo

22 y 23 de octubre

Viernes de 11 a 16 y sábado de 9 a 12 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordina: Dr. *Luis E. Díaz Dellacasa*

Salud mental pediátrica en los primeros años de vida.

Sufrimiento emocional.

Detección e intervención temprana.

Curso Intensivo

29 y 30 de octubre

Viernes de 11 a 15.30 y sábado de 9 a 12.30 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordina: Dra. *Paulina Castello*

Actualización de patologías gastrointestinales

Curso Intensivo

5 y 6 de noviembre

Viernes de 11 a 16 y sábado de 9 a 14 hs.

1 crédito (10 hs.)

Colegio Médico de Gral. Roca. Río Negro

Coordina: Dra. *Daniela Bassi*

► **BAHIA BLANCA**

II Jornadas del Departamento de Pediatría y Neonatología del Hospital Regional del Sur,

Dr. Rubén Alvarez, en homenaje al Dr. Leandro Piñeiro

22 y 23 de octubre

Viernes de 8 a 19 y sábado de 9 a 13 hs.

2 créditos (15 hs.)

Coordina: Dr. *Eduardo Teplitz*

► **CATAMARCA**

Actualización en enfermedades regionales

Curso Intensivo

7 de agosto al 16 de octubre

Un sábado cada mes, de 8 a 16 hs.

3 créditos (24 hs. y evaluación)

Hospital Interzonal de Niños "Eva Perón"

Coordina: Dr. *Alejandro Santillán Iturres*

► **CHACO**

Tercer Curso de Metodología de la investigación. Redacción y comunicación científica

Curso Regular

7 de julio al 1º de diciembre

1º miércoles de cada mes, de 9 a 12.30 hs.

3 créditos (21 hs. y evaluación)

Hospital Pediátrico "Dr. Avelino Castelán"

Coordina: Dra. *Myrim L. Medina*

Actualización en Lactancia Materna e Iniciativa Hospital Amigo de la Madre y el Niño

Curso Intensivo

3 al 31 de agosto

Martes de 8 a 14 hs.

3 créditos (24 hs. y evaluación)

Salón P.I.M. del "Hospital Perrando"

Coordina: Dra. *Patricia Vacou*

Atención y memoria

Curso Intensivo

27 y 28 de agosto

Viernes de 8 a 18 y sábado de 8 a 12 hs.

1 crédito (14 hs.)

Coordina: Dra. *Beatriz Duarte de Bistolfi*

Imagenología aplicada a las especialidades pediátricas II

Curso Intensivo

Martes 7 y miércoles 8 de septiembre, de 8 a 17 hs.

2 créditos (18 hs.)

Coordina: Dra. *Susana Cánepa*

Hemorragia digestiva alta en pediatría. Abordaje interdisciplinario

Curso Intensivo

Viernes 17 de septiembre, de 13 a 19 hs.

1 crédito (8 hs.)

Coordina: Dra. *Graciela T. Martín*

Dislexia. Trastornos del lenguaje

Curso Intensivo

22 y 23 de octubre

Viernes de 8 a 18 y sábado de 8 a 12 hs.

1 crédito (14 hs.)

Coordina: Dra. *Beatriz Duarte de Bistolfi*

► **CONCORDIA**

Curso Anual de Actualización pediátrica

Cursos Regular

21 de agosto al 4 de diciembre

Tres sábados, de 9 a 17 hs.

3 créditos (24 hs. y evaluación)

Coordina: Dra. *Mabel Schinder*

► **DELEGACIÓN SAN MARTIN - MENDOZA**

Manejo inicial de urgencias y emergencias pediátrico-neonatales

Curso Regular

3 de julio al 7 de diciembre

1er martes de cada mes,

de 9.30 a 12.30 hs.

3 créditos (18 hs. y evaluación)

Hospital Perrupato

Coordina: Dra. *María E. Olivares*

► **DELEGACIÓN SUR DE SANTA FE**

Actualización en Pediatría Ambulatoria

Curso Regular

28 de agosto al 20 de noviembre

3er sábado de cada mes, de 9 a 12 hs.

1 crédito (12 hs.)

Sanatorio Castelli

Coordina: Dra. *Silvina Bianco*

► **JUJUY**

Actualización en Crecimiento y diabetes en pediatría

Curso Intensivo

2 y 3 de julio

Viernes de 16 a 21 y sábado de 8 a 13 hs.

1 crédito (10 hs.)

Coordina: Dra. *Ana C. Arias Cau*

Hiperplasia suprarrenal congénita: Pesquisa y seguimiento desde la niñez hasta la adolescencia

Curso Intensivo

20 y 21 de agosto

Viernes de 16 a 21 y sábado de 8 a 13 hs.

1 crédito (10 hs.)

Coordina: Dra. *Ana C. Arias Cau*

Diagnóstico y seguimiento de niños con enfermedad metabólica

Curso Intensivo

10 y 11 de septiembre

Viernes de 9 a 12, 15 a 17, 20 a 22 hs. y sábado de 9 a 12 hs.

1 crédito (10 hs.)

Hospital de Niños "Dr. Héctor Quintana"

Coordina: Dra. *María Tanuz*

Desarrollo infantil desde un abordaje integral

Curso Intensivo

17 y 18 de septiembre

Viernes de 10 a 13, 20 a 23 hs., y sábado de 9 a 13 hs.

1 crédito (10 hs.)

Coordina: Dra. *Alicia Mirabella*

Patología frecuente en Infectología pediátrica

Curso Intensivo

12 y 13 de noviembre

Viernes de 14 a 18, 20 a 22 hs., y sábado de 8 a 13 hs.

1 crédito (10 hs.)

Coordina: Dr. *Martín Caruso*

► **LAGOS DEL SUR**

Casos clínicos en endocrinología pediátrica

Curso Intensivo

27 y 28 de agosto

Viernes de 10 a 22 hs., y sábado de 9 a 13 hs.

1 crédito (14 hs.)

Colegio Médico de Bariloche

Coordina: Dra. *Haydé Comar*

► **MAR DEL PLATA**

V Curso Regular de Actualización en Pediatría y XIII Jornadas Marplatenses de Pediatría

Curso Regular

17 de abril al 7 de septiembre

Un sábado cada mes, de 9 a 17 hs.

6 créditos (48 hs. y evaluación)

Coordina: Dr. *Gabriel González*

Enfermedad pulmonar crónica.

Infecciones respiratorias en la infancia

Curso Intensivo

26 y 27 de noviembre

Viernes de 10.30 a 20.45 hs., y sábado de 9 a 20.45 hs.

2 créditos (20 hs.)

Filial Mar del Plata de la SAP

Coordinan: Dres. *Gabriel González y Rubén Bosi*

► **MENDOZA**

Actualización para la evaluación del crecimiento y la nutrición infantil

Curso Intensivo

Sábado 3 de julio, de 8 a 16 hs.

1 crédito (8 hs.)

Hospital Dr. Carlos Saporitti

Coordina: Dra. *Cristina Gatica*

Reanimación Cardiopulmonar Avanzada (PALS), estabilización y traslado del paciente pediátrico grave

Curso Intensivo

14 y 15 de septiembre

Martes y miércoles, de 8 a 18 hs.

3 créditos (20 hs. y evaluación)

Hospital Dr. Humberto Notti

Coordina: Dra. *Elizabeth Dávila*

Toxoplasmosis: ¿enfermedad ampliamente difundida?

Curso Intensivo

Viernes 8 de octubre, de 8 a 18.30 hs.

1 crédito (10 hs.)

Hospital Dr. Humberto Notti

Coordina: Dra. *Claudia Domínguez*

Reanimación Cardiopulmonar Avanzada (PALS), estabilización y traslado del paciente pediátrico grave.

Curso Intensivo

14 y 15 de octubre

Jueves y viernes, de 8 a 18 hs.

3 créditos (20 hs. y evaluación)

Hospital Dr. Humberto Notti

Coordina: Dra. *Marta Mosciaro*

Manejo de software de patrones de crecimiento de OMS.

Curso Intensivo

Viernes 12 de noviembre, de 8 a 13.30 y 14.30 a 17 hs.

1 crédito (8 hs.)

Hospital Dr. Humberto Notti

Coordina: Dra. *Amal S. Hassan*

► **NECOCHEA**

Actualización en Infectología

Curso Intensivo

15 de octubre al 3 de diciembre

Un viernes cada mes, de 14 a 20 hs.

3 créditos (18 hs. y evaluación)

Coordina: Dra. *Carina P. Mazeris*

► **REGIÓN METROPOLITANA**

Curso Anual de gestión e investigación aplicadas a Pediatría (GIP)

7 de abril al 15 de diciembre

Miércoles de 14 a 17 hs.

11 créditos (105 hs. y evaluación)

Hospital J. P. Garrahan

Coordinan: Dres. *S. Rodríguez y J.C. Vassallo*

Problemas pediátricos frecuentes

8 de abril al 25 de noviembre

Jueves de 12 a 13.30 hs.

6 créditos (45 hs. y evaluación)

Hospital J.A.Fernández

Coordina: Dra. *Susana Villa Nova*

Patología pediátrica de guardia. 3º Curso de Actualización

2 de agosto al 6 de diciembre

Lunes de 8.30 a 11 hs.

6 créditos (45 hs. y evaluación)

Hospital Pedro de Elizalde

Coordina: Dr. *Luis A. Stabilito*

Actualización en

Toxicología pediátrica

3 de agosto al 7 de diciembre

Martes de 11 a 13 hs.

5 créditos (38 hs. y evaluación)

Hospital M. del Niño de San Justo

Coordina: Dra. *Karina Costa*

Seguimiento del niño en edad escolar y adolescentes: Un enfoque multidisciplinario

4 de agosto al 22 de diciembre

Miércoles de 13 a 15 hs.

5 créditos (40 hs. y evaluación)

Hospital Prof. A. Posadas

Coordina: Dra. *Gladys Convertini*

Medio Interno 2010.

Del paciente a la fisiopatología

5 de agosto al 25 de noviembre

Jueves de 15 a 17 hs.

5 créditos (36 hs. y evaluación)

Hospital Prof. A. Posadas

Coordina: Dr. *Horacio A. Repetto*

Curso Superior de

Terapia intensiva pediátrica

5 de agosto al 18 de noviembre

Jueves de 14 a 16 hs.

4 créditos (30 hs. y evaluación)

Hospital J. P. Garrahan

Coordinan: Dres. *V. Acebedo y*

J.C. Vassallo

Medicina Interna pediátrica

5 de agosto al 25 de noviembre

Jueves de 12 a 13.30 hs.

4 créditos (25 hs. y evaluación)

Hospital Prof. Dr. B. Houssay

Coordina: Dra. *Teresa Pereira Silva*

Jornada Internacional del soporte nutricional

Jueves 26 de agosto, de 14 a 22 hs.
1 crédito (8 hs.)
Hospital Italiano
Coordina: Dra. *Débora Setton*

2^{da}. Jornada de Tuberculosis en Pediatría

Viernes 27 de agosto, de 8 a 16 hs.
1 crédito (8 hs.)
Hosp. Prof. A. Posadas
Coordina: Dra. *Liliana Sclavo*

Pesquisa neonatal en fibrosis quística y su manejo multidisciplinario

Viernes 17 de septiembre, de 8 a 16 hs.
1 crédito (8 hs.)
Hosp. Prof. A. Posadas
Coordina: Dra. *Patricia C. Andreozzi*

2^{das}. Jornadas de Endoscopia respiratoria

Viernes 24 de septiembre, de 8 a 16 hs.
1 crédito (8 hs.)
Hosp. Prof. A. Posadas
Coordina: Dra. *Graciela Luque*

Interdisciplina en atención primaria: estrategia de abordaje en situaciones de violencia y abuso

Lunes 27 de septiembre, de 8 a 16 hs.
1 crédito (8 hs.)
Dirección de Minoridad e Infancia.
Moreno. CENCAL
Coordina: Dra. *Alejandra Lagomarsino*

Enfoque Multidisciplinario en Medicina Interna

Jueves 21 de octubre, de 8 a 16 hs.
1 crédito (8 hs.)
Hosp. Prof. A. Posadas
Coordina: Dra. *Silvia Algieri*

► **REGIONAL NORTE**

Curso Anual de Actualización en Pediatría Ambulatoria

Curso Regular
10 de septiembre al 26 de noviembre
Viernes de 18.30 a 23 hs. (quincenal)
4 créditos (27 hs. y evaluación)
Hospital San Felipe
Coordinan: Dras. *J. Kolberg, M. López y A. Brasenco*

► **RÍO PARANA**

Curso de Capacitación Continua Pediátrica. Año 2010

Curso Regular

19 de marzo al 8 de octubre
2º y 4º viernes de mes, de 19 a 21 hs.
7 créditos (56 hs. y evaluación)
Círculo Médico de Paraná y Círculo Médico de Victoria
Coordina: Dra. *Gloria Waigel*

► **ROSARIO**

Capacitación en Dermatología Pediátrica
Curso Intensivo
8 de mayo al 27 de noviembre
Sábados de 8 a 13 hs.
2 créditos (15 hs.)
Coordina: Dra. *María F. Maccario*

Neurología Infantil

Curso Intensivo
11 de junio y 17 de septiembre
Viernes de 17.30 a 22.30 hs.
1 crédito (10 hs.)
Coordinan: Dres. *María del R. Aldao y Santiago Galicchio*

Evaluación de los aprendizajes

Curso Intensivo
Jueves 5 de agosto, de 8.30 a 17.30 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dra. *Nora Di Fulvio 1.5*

Búsqueda bibliográfica de la literatura científica: Cómo, dónde y por qué

Curso Intensivo
7 de septiembre al 26 de octubre
Martes de 18.30 a 21 hs.
2 créditos (15 hs.)
Coordina: Dra. *Yanina Squassero*

Gastroenterología para peditras

Curso Intensivo
24 y 25 de septiembre
Viernes de 14 a 20 y sábado de 8.30 a 12.30 hs.
1 crédito (10 hs.)
Coordina: Dra. *Silvia Bravo*

Discapacidad y calidad de vida

Curso Intensivo
Viernes 15 de octubre, de 8.30 a 19.30 hs.
1 crédito (11 hs.)
Coordina: Dr. *Gustavo H. Aliverti*

► **SALTA**

Curso Bianual Diagnóstico por imágenes

Curso Bianual

Sábados 21 de agosto y 16 de octubre, de 8 a 14 hs.
1 crédito (12 hs.)
Coordina: Dr. *Eduardo Reales Páez*

► **SANTA FE**

Autoinmunidad en aparato digestivo. Desde la biología molecular a la farmacología

Curso Intensivo
Viernes 16 de julio, de 13 a 21 hs.
1 crédito (8 hs.)
Coordina: Dra. *Marta Wagener*

► **SANTIAGO DEL ESTERO**

Dermatología Pediátrica: Patologías frecuentes

Curso Intensivo
22 y 23 de octubre, 19 y 20 de noviembre
Viernes de 20 a 23 y sábados de 9 a 12 hs.
1 crédito (12 hs.)
Coordina: Dra. *Norma Anzani*

► **TIERRA DEL FUEGO**

3er. Curso de Actualización de Pediatría en colaboración con CDI y Residencia de Pediatría

Curso Regular
24 de junio al 3 de diciembre
Jueves de 14 a 18 y viernes de 8 a 12 y de 14 a 18 hs. (Quincenal)
14 créditos (132 hs. y evaluación)
Coordina: Dr. *Pablo Romero*

USHUAIA

Reanimación Neonatal Avanzada

Curso Intensivo
Viernes 1º y sábado 2 de octubre, de 9 a 17 hs.
2 créditos (10 hs. y evaluación)
Hospital Regional
Coordina: Dr. *Roberto Franco*

► **VALLE DEL CHUBUT**

Pediatrics Advance support (PALS)

Curso Intensivo
· 7 y 8 de agosto
· 4 y 5 de diciembre
Sábado y domingo de 8 a 17 hs.
3 créditos (18 hs. y evaluación)
· Ciudad o pueblo a confirmar
Coordina: Dra. *Pamela González*

PEDIATRAS CERTIFICADOS 2010

MÉDICO PEDIATRA

María Luz Agostinelli Fiasché
Cristina Andrea Álvarez Ledesma
Paula Arighi
Andrea Larisa Arrúa
Santiago José Assaf
Catalina Silvia Barilari
Lorena Viviana Baroni
María Carolina Barrionuevo
Alejandra Mercedes Bellomio
María Agustina Blanco Osorio
Marianela Borra
Mauricio Fernando Bottelli
Verónica Alejandra Bravo Díaz
María De Los Ángeles Britos
María Edith Caccamo
María Laura Carbonell
Eliana Cella
Danisa Chagalj
María de los Milagros Coll
Alina Conti Wuilloud
Elina Corfield
José Eliseo Correa
María Luz Cosentini
Gabriela Dal Fabbro
Mariángel Dalletesse
Francisco José Debernardi
Marina Lorena Delgado
Florencia María Demirjian
Elena Denisova
Nicolás Di Tullio
María Agustina Donato
Mariana Duhau
María Inés Duro
Rosa Elizabeth Enacán
Lorena Andrea Fasulo
Fausto Martín Ferolla
María José Ferretti
Ramiro Fontao
Renata Galdeano
Mariano Andrés Galiano
Luis García Barros
Romina Soledad Gaudio
María Eugenia Ginestet
Florencia Golinelli
Francisco González Barlatay
Brenda Grosskopf
Verónica Guedes
María Cecilia Guglielmo
Yanina Mabel Hernández Arneson
María Gimena Hernández
Stella Maris Ibarra

Alejandra Inchauspe
Laura Romina Inda
María Belén Ingratta
Jessica Susana María Ippolito
Julieta Eugenia Irman Garrido
José Rodolfo Izaguirre
Mercedes Guadalupe Justet
María Florencia Lascombes
Maradona
Mariana Leist
Tamara Fedra Limanski
María Laura Lis
Ana Gabriela Lucas
Carolina Andrea Nancy Mamani
Christian Gastón Marti
Fabricio Gastón Migueles
María Estefanía Mira
Mara Morales
María Daniela Neder
Romina Paola Neira
María Marcela Otamendi
Paula Pedertera Bradichansky
Pablo Sebastián Puccar
Karina Andrea Rodríguez
Romina Paola Rohr
María Mercedes Saenz Tejeira
Alicia Paola Sánchez Salinas
Valeria Silvia Santidrian
Gabriela Savanti
Andrea Viviana Silva
Georgia Silvestri
María José Soubelet

Laura Gabriela Strada
Marisol Vanesa Toma
Ezequiel Travaglia
Nancy Alejandra Urquiza
Marcela Noemí Vásquez
Yanina Valeria Vedia
María Laura Verdier
María Laura Virginillo
Cecilia Cristina Ziella

MÉDICO NEONATOLOGO

Silvina Giselle Crido

MÉDICO TERAPISTA INTENSIVO INFANTIL

Rosario Inés Gallagher
María Cecilia García
Guillermo Oscar Ghibaudi
María Gabriela López Amaya
Claudio Alberto Manara
Antonio Sebastián Navarta Seva
Mauro Dante Nieto
Solana Pellegrini
Pablo Ezequiel Petracca
María Luisa Pilán
Ricardo Javier Ponce
Ricardo Esteban Rodríguez
Pedro Taffarel
Carina Elisabet Vega

Dr. Carlos Antonio Rolón

Demasiado temprano nos dejó Carlos Antonio Rolón, Carlitos para sus amigos. Dejó en nosotros un recuerdo imborrable por su hombría de bien, su capacidad de hacer, su simpatía, su compañerismo y su estilo particular de comunicarse.

Fue un destacado pediatra en la provincia de Misiones, con la paciencia y el tiempo necesario para dedicar a cada paciente. Se desempeñó también como Presidente de la Filial Misiones, Presidente del Colegio Médico de Misiones, y participó de manera activa en el proyecto de ley para la creación de un Centro de Recuperación y Prevención de la Desnutrición Infantil.

Desde el año 2008 nos acompañó como miembro del CEP. Al margen de esto fue con anterioridad uno de los más destacados colaboradores del CEP. Gracias a su apoyo y perseverancia se firmó el primer Convenio de Reciprocidad de la SAP con el Colegio de Médicos de Misiones en el año 1992.

Con él perdimos no sólo a un gran pediatra sino también a un amigo muy querido.

Consejo de Evaluación Profesional



NUTRICIÓN INFANTIL

Certificación por antecedentes

La SAP ha incorporado la certificación de **Médico Especialista en Nutrición Infantil**.

Los médicos pediatras que actúan en el campo de la Nutrición Infantil y cumplan con los siguientes requisitos, podrán acceder a la certificación por antecedentes:

Acreditar título de Médico Pediatra certificado por la SAP o ser certificable en Pediatría y haber ejercido como nutricionista infantil durante los últimos diez años en forma ininterrumpida.

La copia del título de Médico y el certificado de Residencia o equivalente, deberán estar legalizadas.

Se adjuntará el original de la constancia laboral en la que deberán estar mencionadas función y carga horaria.

Quienes hayan actuado en servicios no considerados en el organigrama institucional, podrán acceder a la certificación mediante el envío de información suplementaria relacionada al ejercicio activo de la especialidad: un informe de los casos relevantes asistidos en el último año, con mención del número de HC o iniciales del paciente.

Se solicita también una descripción de los recursos con que cuenta para dicho ejercicio y un curriculum con las actividades desarrolladas en ese período.

Los interesados pueden inscribirse personalmente en el Consejo de Evaluación Profesional o enviar la documentación por correo dirigido al CEP - Sociedad Argentina de Pediatría, Av. Coronel Díaz 1971 (1425) Buenos Aires.

En ambos casos debe completarse el Formulario de Inscripción y la Declaración Jurada que se encuentran en www.sap.org.ar/certificacion y se deberá pagar el arancel correspondiente en Tesorería.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 31 de marzo de 2011.

BECAS 2010

A través de la Subcomisión de Becas y Premios fueron otorgadas dos Becas de Investigación y catorce Becas de Perfeccionamiento de la Sociedad Argentina de Pediatría y de FUNDASAP, Fundación Sociedad Argentina de Pediatría.

Las Becas de Investigación

La primera Beca de Investigación, de un año de duración, fue otorgada al Dr. **Juan Balinotti**, del Area Metropolitana quien trabajará en el Hospital de Niños R. Gutiérrez sobre el tema "Efecto de la intervención temprana con solución salina hipertónica al 3% inhalada sobre la función pulmonar en lactantes con Fibrosis Quística diagnosticados por pesquisa neonatal", dirigido por el Dr. **Alejandro Teper**.

La segunda Beca fue obtenida por la Dra. **Natalia Etcheverry**, de la Región Pampeana Norte, quien trabajará sobre "Prevención de obesidad en adolescentes. Estudio preliminar con intervención educativa sobre hábitos saludables en alumnos de nivel Secundario", en el Hospital de Niños de La Plata. Dirigirá la beca la Dra. **Adriana Fernández**.

Las Becas de Perfeccionamiento

Son de seis meses de duración y fueron otorgadas a los siguientes profesionales:

De la Región Noroeste (NOA), el Dr. **Waldo Alvarez**, cuyo tema *Endoscopia Respiratoria* será dirigido por la Dra. **Graciela Sica** en el Hospital Gutiérrez de Buenos Aires, y la Dra. **Florencia Villegas**, que en el mismo hospital trabajará sobre *Dismorfología y Bases de la Genética Clínica*, dirigida por la Dra. **Ana María Tello**.

De la Región Metropolitana, la Dra. **María José Alvarez**, sobre *Adolescentes portadores de cardiopatía congénita una nueva enfermedad* trabajará en el Hospital Garrahan con la dirección de la Dra. **Patricia García Arrigoni**; la Dra. **Sandra Di Lalla**, sobre *Seguimiento clínico de pacientes con enfermedades crónicas*, dirigida por el Dr. **Miguel Yohena** en el Hospital Elizalde; la Dra. **Romina Daniela Espeche** trabajará sobre *Síndrome Metabólico*, dirigida por la Dra. **Viviana Cramer** en el Hospital Cosme Argerich, y la Dra. **María Paz Etcheverría** sobre *Seguimiento en el aspecto neurológico de niños nacidos con menos de 2.000 grs. en un servicio de neurología infantil*, dirigida por la Dra. **María Susana Corral** en el Hospital R. Gutiérrez. El Dr. **Javier Gallo** trabajará sobre *Formación en cuidados paliativos* dirigido por la Dra. **Eulalia Lascar**, en el Hospital R. Gutiérrez; la Dra. **Magdalena Goyheneix**, sobre *Abordaje de la desnutrición infantil conocimiento de su fisiopatología, diagnóstico y tratamiento*, dirigida por la Dra. **Carmen Mazza**, en el Hospital de Niños Prof. Garrahan; la Dra. **María Jolly** trabajará sobre *La transición del paciente con patología crónica del medico pediatra al equipo medico de adultos* en el Hospital Argerich, dirigida por la Dra. **Viviana Medina**; la Dra. **Ana Kannemann**, sobre *Seguimiento clínico-pediátrico de los pacientes con enfermedades hematológicas*, será dirigida por la Dra. **Graciela Elena** en el Hospital Elizalde. La Dra. **Cecilia Tennina** trabajará sobre el *Rol del pediatra en la detección temprana de trastornos vinculares* en el Hospital R. Gutiérrez, con la dirección del Dr. **José Anderman**, y la Dra. **Marina Vaccari**, sobre *Entrenamiento en ecocardiografía infantil*, en el Hospital Elizalde, dirigida por la Dra. **Ana María de Dios**.

De la Región Pampeana Sur, el Dr. **Matías Fixman** trabajará sobre *Prevención y diagnóstico precoz de cardiopatías congénitas* dirigido por el Dr. **Horacio Capelli** en el Hospital Juan P. Garrahan.

De la Región Centro Cuyo, la Dra. **Sabrina Martin** trabajará sobre *Obesidad en Pediatría*, dirigida por la Dra. **Elsa Ayub**, en el Hospital H. Notti, de Mendoza.

Erradicación del trabajo infantil

INTENSIFICAR LA LUCHA

El 12 de junio ha sido instituido como el **Día Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil**.

Este año, la **Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil** organizada por el Ministerio de Asuntos Sociales y de Empleo del Gobierno de los Países Bajos en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo en La Haya señaló que a nivel mundial se mantiene el patrón general de reducción del trabajo infantil: mientras más peligroso el trabajo y más vulnerables los niños involucrados, más rápido el descenso.

Sin embargo, un número alarmante de niños –115 millones en todo el mundo– todavía está expuesto a trabajos peligrosos, una variable que con frecuencia se utiliza para referirse a las peores formas de trabajo infantil. De persistir las actuales tendencias, la meta de eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2016 no será alcanzada.

Constance Thomas, Directora del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, señaló que *"la mayor parte del trabajo infantil tiene origen en la pobreza. Es clara la forma en que debemos combatir este problema. Debemos garantizar que todos los niños tengan la oportunidad de ir a la escuela, se precisen sistemas de protección social que apoyen a las familias vulnerables, en especial en tiempos de crisis, y debemos asegurar que los adultos tengan oportunidades de trabajo decente. Estas medidas, combinadas con la aplicación efectiva de las leyes que protegen a los niños, determinan el camino a seguir"*

La magnitud del problema en nuestro país no escapa a la realidad mundial, si bien avanzamos en el marco legal, con la vigencia de la ley 26.390 (Prohibición del trabajo infantil y protección del tra-

**LA ERRADICACION
DEL TRABAJO INFANTIL
ES RESPONSABILIDAD
DE TODOS**



bajo adolescente) que desde el 25 de mayo de este año eleva la edad mínima de admisión al empleo a los 16 años y prohíbe expresamente el trabajo infantil.

Los pediatras no podemos estar ajenos a esta situación en la que se ven perjudicados en su realidad social y en su salud miles de niños, niñas y adolescentes que se encuentran por debajo de esa edad. Debemos intensificar la lucha contra el trabajo infantil.

TI en TV Encuentro

Como resultado de una alianza entre OIT, UNICEF y el Canal Encuentro del Ministerio de Educación de la Nación, comenzaron a emitirse en la pantalla del Canal Encuentro, tres micros televisivos sobre trabajo infantil. Desde el portal educativo del Canal Encuentro, <http://www.encuentro.gov.ar/trabajoinfantil>, pueden obtenerse estos recursos que promueven el debate y la reflexión sobre el tema.

Nuestra Sociedad suma esfuerzos

La SAP asumió el compromiso de aunar esfuerzos con la *Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (Conaeti)* a fin de promover la difusión de la problemática y colaborar en áreas de incumbencia para mejorar las estrategias de erradicación.

Invitamos a todos aquellos que deseen sumar su esfuerzo, a contactarse con el Grupo de Trabajo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes desde donde se coordinan las actividades en relación a esta problemática.

En Chaco

Simposio para la erradicación del TI

Los días 28 y 29 de mayo, la Filial Chaco de la SAP realizó el **Simposio para la Erradicación del Trabajo Infantil** que contó con la participación de integrantes de sectores públicos y privados, organizaciones sociales, políticas, instituciones técnicas y científicas.

Estuvieron presentes las diputadas provinciales *Delia González* y *Clelia Ávila* del Bloque Alianza Frente de Todos, quienes presentaron un proyecto de Ley de protección del niño de la trata y el trabajo infantil; la Dra. *María Romero de los Reyes*, Directora de la Región NEA de la SAP, como así también representantes de la Fundación Instituto Mediación (FIME); PRONIÑO, Programa para escribir el futuro; de la Aso-

ciación civil Convergencia para el protagonismo social (CONPROSO) y de la Comisión Provincial para la Erradicación del TI (COPRETI CHACO) en cumplimiento del convenio SAP-CONAETI para colaborar en la implementación del Plan Nacional para la Erradicación del TI.

Los expositores locales concordaron en las dificultades que deben afrontar para erradicar las situaciones "estructuradas" de TI y la necesidad de abordar en forma integral y contundente los dos flagelos que padece la región: el trabajo infantil rural y la trata de niñas y niños para su prostitución.

El fuerte compromiso con el tema se manifestó en el trabajo participativo de las jornadas.

Finalmente los asistentes se comprometieron a integrar una red social multisectorial, con la finalidad de difundir la problemática y facilitar acciones.

En Catamarca

El 2º Encuentro Regional

Organizado por la *Comisión Provincial para la Erradicación del Trabajo Infantil (Copreti Catamarca)* se realizó el **2º Encuentro Regional NOA** en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Las disertaciones del Subsecretario de Trabajo, Ingeniero *Jorge Zar*, la Coordinadora de CONAETI del MTEySS Lic. *María del Rosario Varela*, la representante del Observatorio de Trabajo Infantil *Virginia Tedeschi*, la representante de la COPRETI de la Provincia de Jujuy y los miembros de la Comisión de Catamarca, concitaron el interés de los participantes.

La Lic *Myriam Juarez*, representante del Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores

(RENATRE) realizó una interesante ponencia compartiendo un diagnóstico de situación sobre el trabajo infantil rural en la provincia y en la Argentina. Se compartieron experiencias y se realizaron propuestas de trabajo articulado entre los diferentes actores.

La Dirección Provincial de Estadística y Censos presentó un relevamiento de niños, niñas y adolescentes en situación de calle a cargo de la Lic. *Luisa Moreno* y se presentó el Observatorio de Trabajo Infantil y Adolescente (OTIA).

La Dra. *Claudia Paladino*, Vocal 1ª de la Comisión Directiva de la SAP quien actualmente se desempeña como Directora de Maternidad e Infancia en la Provincia de Catamarca, expresó su satisfacción por la productiva jornada y ratificó el compromiso de los pediatras de continuar con la capacitación y la difusión de esta problemática.

Revistas Pediátricas del Cono Sur

14ª REUNIÓN DE EDITORES

Se celebró en Brasilia, la 14ª Reunión de Editores de Revistas Pediátricas del Cono Sur, con la participación de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Como cada año, los editores informaron sobre las tendencias y líneas de trabajo desarrolladas en el último período.

Un aporte significativo de **Archivos Argentinos de Pediatría** fue poder compartir la experiencia de su participación en el Sexto Congreso Internacional de Publicaciones Biomédicas Revisadas por Pares, realizado en la ciudad de Vancouver poco tiempo antes.

Así, comparar nuestras revistas del Cono Sur con las de otros países, donde los editores tienen dedicación exclusiva y la infraestructura necesaria para facilitar el proceso editorial, permite apreciar los avances, mirar las experiencias necesarias para crecer y mejorar, evitar errores y tener nuevos estímulos para los cambios necesarios. Son de destacar los logros de países donde la producción científica se hace a pesar de enormes dificultades sociales y políticas, y donde las publicaciones se realizan con gran esfuerzo y voluntad por parte de profesionales a tiempo parcial y escasos recursos económicos.

En Brasilia estuvo presente el Dr. *Abel Packer*, Director del Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME) quien hizo un prolijo análisis de aspectos éticos desde la perspectiva de los

organismos indexadores, editores, revisores y autores. La conclusión fue que, si bien la publicación científica se basa en la honestidad de los investigadores, es necesario conocer y detectar las conductas antiéticas.

La capacitación está disponible en guías de instituciones internacionales como WAME (World Association of Medical Editors) y COPE (**Committee on Publication Ethics**) que se deben difundir.

En los próximos años la publicación científica probablemente se desplace en forma gradual hacia formas electrónicas. La versión impresa podría estar limitada a instituciones o tal vez al pedido concreto de los interesados.

La incorporación de programas informáticos como el creado por SciELO para realizar todo el proceso editorial, sin duda lo hará más preciso y rápido.

El Congreso de Vancouver y la Reunión de Editores de Brasilia fueron dos experiencias distintas y muy enriquecedoras; de ambas regresamos gratificados. Porque **Archivos** crece, porque tiene dificultades similares a las de las publicaciones de primer nivel, porque comparte con sus pares latinoamericanos sus logros y experiencias, porque se ha formado un grupo de editores donde la cordialidad es parte del encuentro.

En síntesis, una oportunidad para compartir experiencias, mantenerse comunicados, y renovar el compromiso de seguir creciendo.

PRESENTACION DE LIBROS

El 15 de julio se presentaron en el Centro de Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio, tres nuevos libros y la reedición actualizada de *Nefrología Pediátrica*.

El Dr. *Teodoro F. Puga*, Presidente de FUNDASAP, subrayó el significado de la producción editorial y trazó una breve semblanza de la trayectoria de Fundasap Editora.

De los libros destinados a la comunidad, se presentaron:

El Cuidado de los Hijos

Coordinado por el Dr. *Teodoro F. Puga* y la Dra. *Inés Lugano*, con la colaboración de profesionales de la Sociedad Argentina de Pediatría. Editado por FUNDASAP y el Grupo Santillana.



El propósito de este libro destinado a la comunidad es ofrecer una guía integral para el cuidado de los hijos desde la concepción hasta la adolescencia, lo que incluye las características de cada etapa de su desarrollo.

El libro para los padres del Tercer Milenio de la Dra. *Patricia Cirigliano*. Auspiciado por FUNDASAP y aprobado por la Sociedad Argentina de Pediatría.

Los libros para el equipo de salud pediátrico son:

Manual de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría, del Comité de Emergencia y Cuidados Críticos en Pediatría de la SAP. Sus coordinadores fueron los Dres. *Juan Carlos Vasallo* y *Daniel Rufach*.



Pensado como material de consulta para profesionales que enfrentan a diario el desafío de la toma de decisiones trascendentes en beneficio de sus pacientes, este Manual de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría aborda el manejo de las principales patolo-

gías, con el aporte de la experiencia de ciento diez especialistas de todo el país.

Nefrología Pediátrica

Nueva Edición actualizada del Comité Nacional de Nefrología Pediátrica de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Editores Científicos: Dr. *Jorge R. Ferraris* y Dra. *Liliana M. Briones Orfila*.



Dr. Héctor Vecchio

El Dr. *Héctor Vecchio*, destacado pediatra y formador de pediatras, falleció en Buenos Aires el 27 de febrero a los 92 años.

Su trayectoria profesional, como pediatra, docente y estudioso, se desarrolló en el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, donde ingresó en 1943, como Practicante. Fue Médico de la Sala 1ª de Clínica Pediátrica iniciando una carrera profesional que culminó como Jefe de División Pediatría B, hasta su jubilación.



Su actividad docente se inició en 1957, en la IIª Cátedra de Pediatría del Dr. *Florencio Escardó*. Junto al Dr. *José Raúl Vásquez* desarrolló su carrera docente en la Facultad de Medicina de la UBA, que continuó en la 2ª Cátedra de Pediatría y Puericultura.

Varias generaciones de pediatras recuerdan con afecto a quien los acompañó en su formación en distintas Unidades Docentes Hospitalarias como las del Hospital Rawson, el Italiano y el Gutiérrez.

Miembro Titular de la SAP, ejerció el cargo de Secretario General de la Comisión Directiva. Miembro de la Academia Americana de Pediatría, publicó diversos trabajos científicos sobre nefrosis y leucemia infantil.

Conoció a Héctor Vecchio cuando en 1956 ingresé como practicante menor a la Sala I del Hospital de Niños cuyo jefe era el Prof. Dr. Raúl Maggi en la que estaban, entre otros, los

Dres. *Jorge Capurro*, *Carlos Gianantonio*, *Carlos García Díaz*, *Fernando Matera*, *Horacio Valente*.

Héctor Vecchio era Jefe de un sector al que tuve la suerte que me asignaran.

Muy buena persona, jovial, entusiasta, era un clínico excelente y con él aprendí semiología pediátrica y los pininos de la profesión. Buen docente, le agradaba transmitir sus conocimientos a los más jóvenes.

Coordinaba el grupo de síndrome nefrótico al que me incorporé.

Al ser designado Jefe de esa Unidad, el Prof. Dr. Raúl Vásquez lo nombró Jefe de Clínica. Posteriormente lo reemplazó como jefe de la Unidad I y a posteriori lo nombraron jefe de la división B, cargo que ejerció hasta su jubilación.

Actuó activamente en la Sociedad Argentina de Pediatría como Secretario General.

Fue autor de numerosos trabajos científicos, uno de los cuales recibió un premio en un Congreso Argentino de Pediatría.

A nivel docente fue activo colaborador de la Cátedra de pediatría del Dr. Vásquez.

A su natural bonhomía unía una gran humildad.

Ha dejado un hermoso recuerdo en todos los que lo tratamos y disfrutamos de su amistad.

Dr. Ángel Plaza

Visita a la U 31 de Ezeiza

El vínculo madre-hijo: eje de un Programa integral de fortalecimiento

La Dra. *Margarita Ramonet*, Presidenta de la SAP, visitó la Unidad 31 de Ezeiza del Servicio Penitenciario Federal. Allí se encuentran, internadas con sus hijos, 40 mujeres que cumplen condena. Esta experiencia puso de manifiesto no sólo una sólida organización sino talento, vocación y compromiso con los niños, que allí se alojan junto a sus madres.

El Lic. *Juan Beltramo*, Prefecto de la Unidad, dió la bienvenida e introdujo a la Dra. *Ramonet* en el Programa de Género que se implementa desde el año 2005 en este Centro Federal de Detención de Mujeres.

Con un amplio conocimiento del desarrollo de programas similares en otros países, el Lic. *Beltramo* describió la cuidadosa organización centrada en el bienestar de los niños, desde un enfoque educativo, preventivo y de intervención.

Son 40 los niños allí alojados; 29 de ellos son menores de dos años y los mayores tienen entre 2 y 4 años.

El Jardín Maternal con 4 salitas



La Presidenta de la SAP, Dra. *M. Ramonet*, con el Dr. *C. Berardi*, pediatra y autoridades de la U31.

que funciona en la Unidad cuenta con un equipo de profesionales (docentes, maestras jardineras, psicopedagogas), equipamiento y recursos que aseguran una adecuada formación preescolar.

También ha sido elaborado el proyecto de adaptación para integrarse a una escuela fuera de la Unidad. Un tiempo antes del egreso de la madre, los niños hacen un turno escolar en la Unidad y otro en una escuela abierta, tienen salidas a peloteros u otros lugares de juego, y se cuida que en los caminos de salida de la Unidad, nunca vean rejas.



En una de las salitas.

Cada niño duerme en una habitación con su madre. La cocina está preparada para que las madres puedan cocinar la comida de sus chicos.

Ellas tienen actividades y talleres que incluyen educación de pre y postgrado, cocina, actividad física, actividades culturales y computación.

El Dr. *Clemente Berardi*, a cuya iniciativa se realizó la visita, es el pediatra responsable, que controla y asiste a los chicos, e integra un equipo interdisciplinario, que ofrece un muy buen trabajo de prevención y cuidado no sólo a los chicos sino también a las mujeres embarazadas.

Dos meses antes de la externación, se implementan visitas de la familia que de alguna manera faciliten la integración y la comunicación. Un nutrido equipo profesional acompaña este proyecto. La Casa de Pre-Egreso son tres complejos con capacidad de alojamiento para diez internas cada uno. Este sector, ubicado fuera del predio del penal tiene el objetivo de reproducir la vida comunitaria y las mismas condiciones que en la vida libre.

Este es un primer contacto, en que no sólo la Presidenta manifestó el reconocimiento de la SAP al trabajo que allí se realiza, sino también a la expectativa de una vida mejor para los chicos en situaciones de dificultad como las que los llevaron a nacer o crecer en una unidad de detención.

Aislamiento, discriminación, abandono, desarraigo son marcas que pueden ser evitadas o superadas por una sociedad que apuesta a la integración, a la educación y a la transformación que sólo la fuerza de un trabajo consecuente y comprometido puede alentar con el apoyo de las instituciones.

Nuestro apoyo y nuestra esperanza, también está con ellos.



XXIX JORNADAS DEL HOSPITAL DE NIÑOS "RICARDO GUTIÉRREZ" IX JORNADAS DE ENFERMERÍA

El hoy de un Hospital centenario en el año del bicentenario
25, 26 y 27 de agosto de 2010

El Hospital, considerado por la sociedad como símbolo de atención profesional, nivel científico y sensibilidad humana, en algunas oportunidades no alcanza a difundir e integrar sus saberes y quehaceres. En su producción científica, muchos desarrollos suelen cursar caminos paralelos, que no se encuentran ni se cruzan.

Es por esto que estas Jornadas están proyectadas, sobre todo, como encuentro de pensamientos, disciplinas y experiencias de la rica complejidad que constituye hoy "El Niños".

El Comité Científico coordinado por la Dra. *Angela Gentile* ha trabajado en los diferentes temas que hacen al quehacer pediátrico, tanto en la internación como en las áreas de cuidados intensivos, especialidades pediátricas y cuidados ambulatorios. Se presentaron 210 trabajos científicos que hab-an del interés de los Servicios del Hospital en presentar sus avances y experiencia.

La Lic. *Susana Toporosi*, Presidente de las XXIX Jornadas, manifestó su satisfacción por el aporte de propuestas e ideas de todos los equipos.

Informes: jornadas@guti.gov.ar



Sociedad
Argentina
de Pediatría

Por un niño sano
en un mundo mejor

TELÉFONOS INTERNOS y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

CENTRAL: 4821-8612

- **RECEPCIÓN • INFORMES**
Interno: 110
- **CURSOS**
Interno: 102
- **PUBLICACIONES**
Interno: 122-123
publicaciones@sap.org.ar
- **CONGRESOS**
Interno: 109
congresos@sap.org.ar
- **BIBLIOTECA**
Interno: 125
biblioteca@sap.org.ar
- **CEP**
Interno: 127-135
cep@sap.org.ar
- **PRONAP • TIPS**
- **RADIOLOGIA**
Interno: 130-131
pronap@sap.org.ar
- **FUNDASAP**
Interno: 153
fundasap@sap.org.ar
- **SECRETARÍA**
Interno: 103
secretaria1@sap.org.ar
- **EDUC@SAP**
Interno: 102
- **COMITÉS, SUBCOMISIONES
y GRUPOS DE TRABAJO**
Interno: 102
comites@sap.org.ar
- **Programa ERA/PALS-RCP
y Cursos**
- Sede Salguero 4862-6868
gabriela@sap.org.ar
- **CONTADURÍA**
Internos: 115-151
contaduria@sap.org.ar
- **VIGILANCIA**
Interno: 138

DÍA MUNDIAL SIN TABACO

El consumo de tabaco es la segunda causa mundial de muerte, tras la hipertensión, y es responsable de la muerte de uno de cada diez adultos.

La Asamblea Mundial de la Salud instituyó desde hace 23 años, el 31 de mayo como el Día Mundial sin Tabaco para llamar la atención mundial hacia la principal epidemia prevenible a la que se enfrenta la comunidad sanitaria.

Para este año, el tema es el género y el tabaco, haciendo especial hincapié en la mercadotecnia dirigida a las mujeres.

Resulta especialmente perturbadora la prevalencia cada vez mayor de consumo de tabaco entre las niñas. Un informe reciente, *'Las mujeres y la salud: los datos de hoy, la agenda de mañana'*, aporta pruebas de que la publicidad del tabaco se concentra cada vez más en las niñas. Los datos de 151 países indican que alrededor del 70% de las adolescentes fuman cigarrillos, frente al 12% de los chicos de la misma edad.

Los pediatras debemos considerar al tabaquismo como una enfermedad pediátrica, y tener en cuenta toda oportunidad de intervención en prevenirla.

AVANCE DEL CONVENIO MARCO EN EL SENADO

Con una audiencia pública que convocó a más de 200 personas de todo el país, avanza hacia su ratificación en el Senado de la Nación, el Convenio Marco para el Control del Tabaco.

Durante la reunión, convocada por las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Salud, se presentaron argumentos de salud, económicos y legales para justificar por qué Argentina debe ratificar este tratado internacional de salud pública.

Las presentaciones estuvieron a cargo de representantes de la *Coalición para la Ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco*, integrada por más de 70 sociedades científicas y civiles.

Por la SAP, la Dra. *María Inés Lutz*, Presidenta de la Subcomisión de Salud Infantil y Ambiente, expresó el acuerdo de los pediatras sobre la importancia de crear ambientes saludables donde los niños, niñas y adolescentes crezcan y se desarrollen.

Jornada en Resistencia

En el Hospital de Niños de Resistencia, Chaco, se realizó la Jornada por el Día Mundial sin Tabaco organizada por el Comité de Salud Ambiental de la ciudad, junto con el Departamento de Docencia e Investigación de la Institución.

Estuvieron presentes autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Chaco, del Programa de Tabaco provincial, del Programa de Tabaco del Ministerio de Salud de Nación y de la SAP, representada por la Presidenta de la Subcomisión de Salud Infantil y Ambiente, Dra. *María Inés Lutz*.

Los niños que se asisten en el Hospital participaron activamente manifestando sus opiniones sobre el tema a través de dibujos y frases que quedaron en el parque, como mensajes de esperanza y aliento para quienes proponen vivir en lugares saludables, sin humo de tabaco.



PRONAP

Programa Nacional de Actualización Pediátrica

Temas seleccionados para Profesionales en formación. Tomo II

El Programa Nacional de Actualización Pediátrica-PRONAP nació en el seno de la Sociedad Argentina de Pediatría en 1993 con el objetivo primordial de democratizar y actualizar el conocimiento en forma programada y continua en el tiempo, con una modalidad a distancia para llegar a todos los pediatras del país.

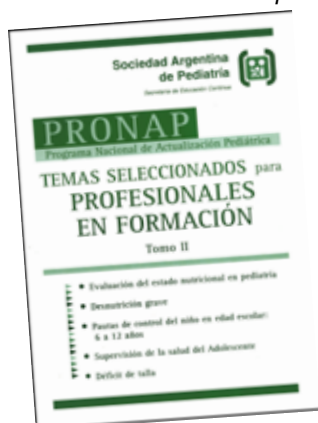
En conocimiento de que algunos de los temas publicados son solicitados por Médicos Residentes y Concurrentes presentamos el Tomo N° II **"Temas seleccionados para Profesionales en formación"**.

Al realizar la selección de temas se consideró el grado de actualidad de los mismos, la importancia de su conocimiento y la frecuencia con que son solicitados.

Finalmente buscamos que el material sea amigable para leer y accesible económicamente.

Dra. María Luis Ageitos

Directora



Temas seleccionados para Profesionales en formación. Tomo II

- Evaluación del estado nutricional en pediatría
- Desnutrición grave
- Pautas de control del niño en edad escolar: 6 a 12 años
- Supervisión de la Salud del Adolescente
- Déficit de talla

PARA AQUIRIR ESTE MATERIAL:

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA • SECCIÓN CONTADURIA

Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires • 011-4821-2318/8612

Se aceptan: giro postal o cheque a (nombre de la Sociedad Argentina de Pediatría) y tarjetas de crédito (Visa- American Express- Diners - Mastercard) Costo: \$ 30.- más gastos de envío.



PRONAP

Abierta la inscripción formato vía web
hasta Noviembre de 2010

TIPS

Abierta la inscripción formato vía web
hasta 1º de noviembre de 2010

Nuevo cronograma:

Módulo III: Julio 2010

Módulo IV: Octubre 2010

Fecha límite para la presentación
del examen: 30 de enero 2011



Encontrará mayor información de ambos cursos en la **página web de la SAP** y en **Filiales y Delegaciones** en todo el país. Telefónicamente: (011) 4821-2318/2319, internos 130/131/132/145; en la sede central, Coronel Díaz 1971, Ciudad de Buenos Aires o a través del mail: PRONAP: pronap@sap.org.ar / TIPS: tips@sap.org.ar